



mundo del agrónomo

la revista del Colegio Oficial de
Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

en este número:

entrevista



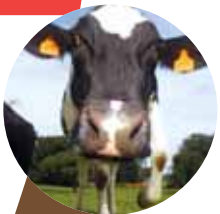
Miguel López

noticias



R. ... obligatorio

opinión



Biodiversidad

o



Monfragüe

Revista Trimestral • nº12 • Septiembre 2010

Innovación en el sector panadero

Alternativas para el aprovechamiento de los residuos ganaderos

Agrónomos ilustres: José de Arce Jurado



EL PAPEL DEL INGENIERO AGRÓNOMO EN
BIOSEGURIDAD

Uva de Vino

SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS



5%
BONIFICACIÓN (*)

Abierto el periodo de suscripción del Seguro de Explotación de Uva de Vino para la cosecha 2011

- (*) Bonificación del 5% para aquellos viticultores que contraten por primera vez. La bonificación de los que renueven podría alcanzar hasta el 25%.
- Reducción global de tarifas del 10% aproximadamente, debido a los buenos resultados de los últimos años en el riesgo de helada.
- Ampliación de la cobertura de Helada de Invierno para la Modalidad C.
- Inclusión de varias Denominaciones de Origen en Viñedos de Características Específicas.
- La subvención que concede el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino podría alcanzar el 57% del coste.
- Periodo de contratación: Desde el 1 de octubre hasta el 23 de diciembre de 2010.



Pase lo que pase, tú seguro

30 años
Estando seguros

PARA SUSCRIBIR TU SEGURO DIRÍGETE A:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • AGROMUTUA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.-CASER • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CAIXA PENEDÉS GRUP ASSEGUADOR • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A P/F • BBVASEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES, S.A. • ASEFA GRUPO SMABTP SEGUROS • GENERALI SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MUTUA GENERAL DE SEGUROS - EUROMUTUA • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A P/F • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MURIMAR • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A P/F • OCASO, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES, S.A. • SANTA LUCIA, S.A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS



sumario

número 12 • 2010

e ditorial	3
n oticias	4
c olaboración	9
<ul style="list-style-type: none"> • El papel del ingeniero agrónomo en la bioseguridad de las explotaciones ganaderas • Gestión de residuos: alternativas para el aprovechamiento de los residuos ganaderos 	
e ntrevista	15
<ul style="list-style-type: none"> • Miguel López 	
a genda	17
m undo web	18
o cio y tiempo libre	19
<ul style="list-style-type: none"> • Cine y literatura • Monfragüe: dehesas y bosques 	
o pinión	22
<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad frente a actividad agraria responsable • Evolución de la viña y el vino en Castilla-La Mancha en las últimas décadas 	
a grónomos ilustres	27
<ul style="list-style-type: none"> • José de Arce Jurado 	
n ovedades técnicas	28
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en el sector panadero 	
l egislación	30
c onocer el colegio	31
<ul style="list-style-type: none"> • La Delegación en Santa Cruz de Tenerife 	
b iblioteca técnica	31
e l colegio en	32



Edita
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias
C/ Bretón de los Herreros, 43 - 1º
28003 MADRID
Teléfono: 91 441 61 98
Fax: 91 442 61 92
Coordinación y Redacción
Isabel Caballero
Correo electrónico
redaccion.mda@agronomoscentro.org
Depósito Legal: M-54392-2007

Colaboran en este número
Virginia Romero, Jesús Ciría, Ramón Piñeiro, Mariano Merino, Eloy Ramos, Miguel Sáez, Cristóbal de la Puerta, Águeda García-Agulló, Guillermo Caldentey, Juan Andrés Felú.

Diseño y maquetación
André A. Viana Gómez

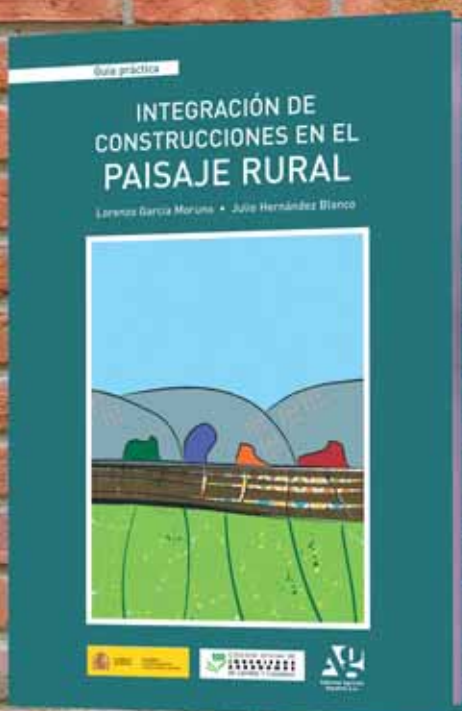
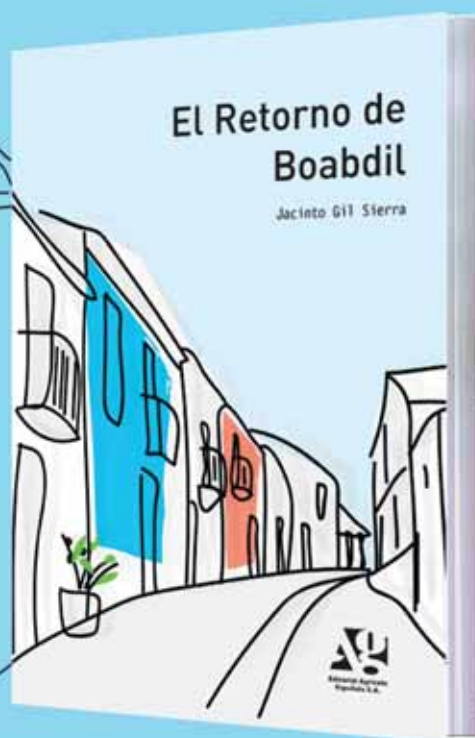
Editorial Agrícola Española
Caballero de Gracia, 24 - 3º Izda.
28013 Madrid

"Una novela que recupera el pasado reciente de la vida rural a fuerza de palabras"

El Retorno de Boabdil

Jacinto Gil Sierra

15€



guía práctica

Integración de construcciones en el paisaje rural

Lorenzo García Moruno
Julio Hernández Blanco

12€

Haz tu pedido en:
Editorial Agrícola Española S.A.
c/ Caballero de Gracia, nº 24, 3º Izda. 28013 Madrid
Tel.: 91 521 16 33 - Fax: 91 522 48 72
administracion@editorialagricola.com





El Real Decreto sobre visado obligatorio coarta la libertad del profesional, ya que se le impide visar un trabajo por decisión propia

Estimados colegiados:

Como algunos ya sabréis, el Consejo de Ministros ha aprovechado el periodo estival para aprobar el tan esperado Real Decreto sobre visado colegial obligatorio. Y nuestras sospechas, se han confirmado. El visado obligatorio queda reducido a proyectos de ejecución de edificación y sus certificados finales de obra, y a los proyectos de apertura de explotaciones mineras y de voladuras, así como los de fábricas y depósitos de explosivos y pirotécnica y cartuchería. En total, nueve categorías de trabajo de las más de 80 que teníamos antes.

El Gobierno mantiene la obligatoriedad en estos trabajos porque considera que son peligrosos para la seguridad y la integridad física de las personas. Pero si tenemos en cuenta este criterio, debería incluir también aquellos trabajos de electrificación, de seguridad contra incendios, de instalación de maquinaria, de impacto ambiental, etc. en los cuales una mala proyección podría afectar a la seguridad de las personas.

Los trabajos que no tienen obligatoriedad de visado sólo se pueden visar por decisión del cliente, independientemente de lo que quiera el colegiado. Esto, de alguna manera, coarta la libertad del profesional, ya que se le impide visar un trabajo por decisión propia. Además, le puede crear un problema con el Seguro de Responsabilidad Civil, que al estar, en la mayoría de los casos, asociado al visado, podría dejar un trabajo sin cobertura de seguro.

No nos cansaremos en repetir que esta ley es fruto del desconocimiento del funcionamiento del visado colegial y de los colegios profesionales, a los que se nos ha oído pero no escuchado. Los responsables de los distintos departamentos ministeriales nos han recibido pero no han tenido en cuenta nuestras explicaciones ni propuestas.

Creo que estamos todos de acuerdo en reducir barreras y cargas administrativas, y queremos que los profesionales ganen competitividad, pero no a costa de eliminar los controles. Porque ahora un proyecto de tratamiento de residuos o regadío, un informe ambiental, etc. podrá ser realizado por cualquiera, con independencia de su formación y de su competencia profesional. Y ahora me pregunto si tiene sentido seguir luchando contra el intrusismo profesional que tanta energía nos ha llevado.

Y esto no acaba aquí porque aún nos queda por saber qué profesiones tendrán o no colegiación obligatoria. El descontrol podría ser aún mayor.

Un cordial saludo,

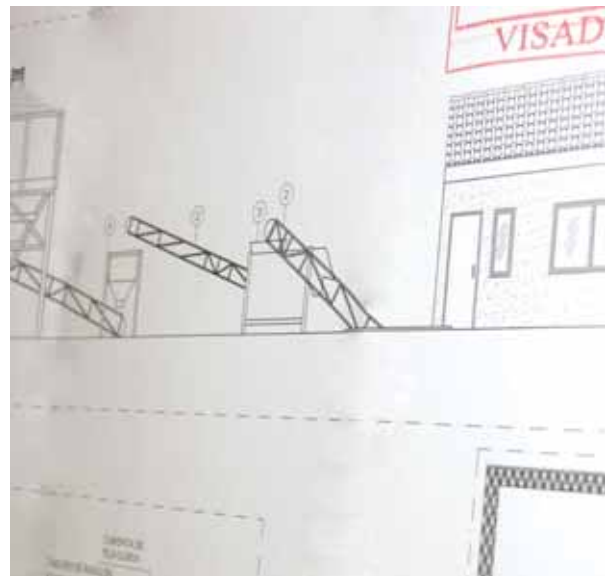
María Cruz Díaz Álvarez
Decana del Colegio

Visado obligatorio sólo para edificación

Los proyectos de ejecución de edificación y los certificados de final de obra, que deban ser aportados en los procedimientos administrativos de legalización de obras de edificación, son los trabajos que a partir del 1 de octubre requieren visado obligatorio. Así lo recoge el tan esperado Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, que “establece los trabajos profesionales que deben someterse a visado colegial obligatorio, en aplicación de los criterios de necesidad, por afectar directamente a la integridad física y seguridad de las personas” (Art. 1). Según el texto, también es obligatorio el visado para los proyectos de demolición de edificaciones que no requieren el uso de explosivos; los proyectos de voladura especiales; los de establecimiento, traslado y modificación sustancial de una fábrica de explosivos; de instalación y modificación de depósitos comerciales y de consumo de materias explosivas; de establecimiento de talleres de cartucherías y pirotécnica y de depósitos no integrados en ellos (Art. 2). El visado del resto de trabajos queda a la libertad del cliente. Asimismo queda exento del visado el trabajo que “sea objeto de informe de la oficina de supervisión de proyectos u órgano equivalente, de la Administración Pública competente” y el que “forme parte del objeto de un contrato con la Administración General del Estado”.

El Gobierno se reserva la capacidad de “establecer con los colegios profesionales u otras entidades los convenios o contratar los servicios de comprobación documental, técnica o sobre el cumplimiento de la normativa aplicable que consideren necesarios relativos a los trabajos profesionales”.

Además, según el real decreto, actualmente los medios de control son “muy superiores a los existentes en 1931”, año en que se creó la figura de visado profesional; se cuenta con profesionales con “una excelente preparación y conscientes de su responsabi-



dad” y una “mejor regulación de las actividades económicas”, con normativa de seguridad en el trabajo, con mercados de seguros desarrollados, con entidades de control y certificación, administraciones públicas “que incorporan crecientemente las nuevas tecnologías y una mayor eficacia en su actuación supervisora”, con un sistema legal e institucional de defensa del consumidor, etc. que dan “plena garantía” a los trabajos.

En cuanto al colegio en el que solicitar el visado, el real decreto establece que el profesional debe dirigirse al colegio competente en la materia principal del trabajo profesional y en los casos en que haya varios colegios profesionales competentes o de ámbito inferior al nacional se podrá solicitar el visado en cualquiera de ellos.

A los tres años de su entrada en vigor, el Ministerio de Economía y Hacienda realizará un estudio para la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos

ANIADE, nueva Junta Directiva

La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos al servicio de la Administración General del Estado (ANIADE) ha renovado su Junta Directiva. La Asamblea General celebrada el 10 de junio aprobó la candidatura formada por Vicente Forteza (Presidente), Jaime del Olmo (Vicepresidente), María Fernández (Secretaria), José Luis Montero (Tesorero), Marta Ramos (Vocal), José Abellán (Vocal) y Adolfo Ortega (Vocal).

ANIADE cuenta con más de 200 socios, ingenieros agrónomos que desarrollan o han desarrollado su profesión en los distintos departamentos de la Administración, principalmente en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Entre sus fines destaca “la defensa, promoción y mejora del desarrollo profesional de los ingenieros agrónomos en la Administración General del Estado”, tal como reza en sus Estatutos, a través de la organización de actividades de formación, información y comunicación e intercambio de experiencias entre sus socios.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta General Ordinaria del Colegio tuvo lugar el día 10 de junio y entre otros temas se centró en la Ley Ómnibus y sus consecuencias en el visado de proyectos y en el Seguro de Responsabilidad Civil. Para aclarar todas las dudas de los colegiados, la Junta General contó con la presencia de José Ramón Recalde, director general de la Asociación Mutualista de Ingeniería Civil (AMIC), que informó sobre las acciones en las que la Mutualidad está trabajando para afrontar los cambios que introduce la nueva normativa. En este sentido, el Director General de AMIC recordó que el Seguro de Responsabilidad Civil, que actualmente está asociado al visado de los trabajos, es casi obligatorio y que gracias a los colegios profesionales éstos son accesibles para todos los ingenieros. Para Recalde, "hoy por hoy es imposible que una compañía asegure a un ingeniero individualmente".



La Decana del Colegio junto a José Ramón Recalde, director general de AMIC

Por todo ello, la Mutualidad ha defendido desde el primer momento el mantenimiento del sistema de visados. Además, desde AMIC están trabajando en una fórmula de seguro que responda a las nuevas necesidades que plantean los cambios introducidos por la Ley Ómnibus. Entre las nuevas situaciones que podría generar la nueva normativa está, por ejemplo, el hecho de que un cliente no quiera visar un trabajo y el ingeniero sí. En este sentido, Recalde informó que "se está buscando un método para establecer un sistema que garantice a AMIC que ese trabajo está hecho por un profesional competente y habilitado". Un procedimiento que permita mantener el sistema de seguridad y por el que el colegiado tenga las mismas coberturas del Seguro de Responsabilidad Civil ligado al visado.



Aprobación de cuentas

Durante la Junta General, Pedro Fraile, interventor del Colegio, presentó las cuentas correspondientes al 2009, que fueron aprobadas. Respecto al presupuesto de 2010, el Interventor informó de que hasta el mes de mayo se ha producido una disminución de los ingresos por visado del 12,50% sobre lo presupuestado. Los ingresos por cuotas colegiales también han disminuido, en este caso el 10%. Por otro lado, y siguiendo la tendencia de 2009, el número de trabajos visados aumenta aunque los ingresos disminuyen.

En este sentido, como consecuencia de la situación económica y las exigencias de la Ley Ómnibus, que establece que la cuota colegial debe ajustarse al coste real que tenga la colegiación; la Junta de Gobierno no descarta una subida de la cuota colegial para el próximo año. Esta decisión se basa en el estudio realizado para saber la cuantía exacta del coste que tiene el Colegio por colegiado. Según el estudio, cada colegiado supone un coste de 175 euros, cuando la cuota actual es de 125.

tarse al coste real que tenga la colegiación; la Junta de Gobierno no descarta una subida de la cuota colegial para el próximo año. Esta decisión se basa en el estudio realizado para saber la cuantía exacta del coste que tiene el Colegio por colegiado. Según el estudio, cada colegiado supone un coste de 175 euros, cuando la cuota actual es de 125.

Precio de visado

Según informó María Cruz Díaz, decana del Colegio, el Consejo General trabaja en el establecimiento de unos criterios comunes, basados en unos principios deontológicos, para que todos los Colegios tengan los mismos criterios a la hora de establecer el precio del visado; ya que la Ley Ómnibus permite que se vise en cualquier Colegio y ello podría provocar "una guerra de precios" entre Colegios.

FERIAS Y JORNADAS

Jornada sobre **teledetección**

Las "1 Jornadas sobre Teledetección en la región Macaronésica. Proyecto Satelmac" tuvieron lugar en Santa Cruz de Tenerife del 7 al 9 de junio. Estas jornadas fueron organizadas por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, que ha contado con el apoyo de diferentes entidades entre las que se encontraba la Delegación del Colegio en Santa Cruz de Tenerife. Esta actividad forma parte del proyecto SATELMAC, que se enmarca dentro del Programa de Cooperación Transnacional MAC-2007-2013.

Más de medio centenar de profesionales se dieron cita en unas jornadas que reunieron a una serie de expertos en teledetección, investigadores de diferentes organismos; que explicaron las distintas aplicaciones de las imágenes obtenidas por satélite. La inauguración de la jornada corrió a cargo de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Pilar Merino, y del delegado del Colegio en Santa Cruz de Tenerife, Guillermo Caldentey.

Las ponencias de la jornada pueden descargarse desde la web www.satelmac.com



Ecuatur, I Feria del Caballo, la Alimentación y el Turismo Activo



Unos 5.000 visitantes se dieron cita en Yunquera de Henares (Guadalajara) del 11 al 13 de junio en la primera edición de la Feria del Caballo, la Alimentación y el Turismo Activo, que contó con la colaboración del Colegio, entre otras entidades. Las distintas actividades organizadas contaron con una gran acogida por parte de los visitantes, que pudieron disfrutar de exhibiciones, degustaciones de productos, conciertos, etc. La representación del Colegio vino de la mano de Ramón Piñeiro, delegado del Colegio en Segovia, quien presentó la ponencia "Diseño de instalaciones para el caballo". Durante su intervención, el Delegado del Colegio hizo un repaso de la evolución del mundo del caballo en los últimos años y su repercusión en el diseño de las instalaciones, y de los datos previos necesarios para abordar el proyecto de estas instalaciones (estudio de viabilidad, financiación, etc.). Finalmente, el Delegado se centró en el diseño propiamente dicho de las instalaciones.

Agroforesta 2010

La Universidad Católica de Ávila (UCAV) organizó el pasado mes de junio la I Feria de la Educación y del Empleo en los sectores agrícola, forestal y ambiental, AGROFORESTA 2010, en la capital abulense. Una feria, en la que participó el Colegio, que sirvió como punto de encuentro para estudiantes, instituciones, empresas y colegios profesionales. El programa de actividades de la feria incluía charlas informativas, degustaciones, reparto de semillas de especies forestales y agrícolas, etc. El Colegio aprovechó el encuentro para facilitar a los asistentes información acerca de la profesión, la institución y sus funciones y servicios.



Foto UCAV

Feria **del Olivar**

El Colegio, representado por el colegiado Andrés Porras, participó en la XI Feria del Olivar, Productos Hortícolas y de la Zona, celebrada en Morata de Tajuña (Madrid) del 8 al 26 de junio. Andrés Porras presentó una interesante ponencia titulada "La recolección de la aceituna".



Enrique Sánchez-Monge

El Colegiado de Honor del Colegio, Enrique Sánchez-Monge y Parellada falleció el pasado mes de julio, en Madrid, a los 89 años de edad. Sánchez-Monge era considerado uno de los mayores expertos en Mejora Genética Vegetal y un destacado defensor de la biotecnología como herramienta para luchar contra el hambre. Formó parte de ese grupo de investigadores impulsores de la "revolución verde", gracias a la cual se consiguieron grandes mejoras en los rendimientos y las producciones agrícolas. Doctor Ingeniero Agrónomo, fue Jefe de la Sección de Mejora de Cereales de la Estación Experimental de Aula Dei (Zaragoza), Director del Centro de Mejora del Maíz del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Catedrático de Genética General y Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid. En 1963, obtuvo la Cátedra de Genética en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense. Era académico de la Real Academia de la Ingeniería, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de la Academia de Ciencias de Zaragoza. En reconocimiento a su enorme aportación al desarrollo de la agricultura, el Colegio le nombró Colegiado de Honor en mayo de 1995.

Eduardo Sánchez Junco

Eduardo Sánchez Junco, Ingeniero Agrónomo de profesión, era más conocido por ser el Presidente y Director de la revista ¡Hola! Fue nombrado Colegiado de Honor del Colegio en 2009 por su destacada contribución al desarrollo de la ganadería española; sector al que se dedicó intensamente hasta 1984, año en el que sustituyó a su padre, fundador de ¡Hola!, al frente de la revista.

Eduardo Sánchez Junco, colegiado de este Colegio durante más de 30 años, tuvo un papel destacado en el sector ganadero, al que siempre permaneció vinculado. Gracias a su trabajo, dio un gran impulso a la mejora de la raza vacuna Holstein en España, adquiriendo e introduciendo en nuestro país toros probados de alto valor genético. Además, su aportación al sector también fue destacada en el cultivo forrajero para la alimentación de vacuno lechero.



Libro de Peritos

La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) ha publicado un año más, con el apoyo de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, el Libro de Peritos 2010. La publicación recoge los datos de 9.250 peritos de 43 colegios profesionales, que representan a más de 300 especialidades.

Estas listas de peritos se elaboran a partir de la información facilitada por los distintos colegios profesionales que forman parte de UICM y se distribuyen entre los juzgados y tribunales que tienen sede en la Comunidad de Madrid, así como a los servicios comunes procesales de ámbito madrileño.

El Libro de Peritos puede adquirirse en la sede de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (Alcalá, 155, 3º B en Madrid).

Más información en el número de teléfono **91 781 58 10**



Nuevo éxito de la **campana de recogida de libros** de Ayuda Justa

Un año más, la asociación Ayuda Justa ha organizado su campaña de recogida de libros para bibliotecas rurales. Y una vez más, ha sido todo un éxito. La campaña, apoyada por el Colegio, entre otras entidades; se realizó el pasado mes de junio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomo y la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas, en Madrid.

Los libros donados por particulares, escuelas y otras entidades se han enviado al Colegio Tomás Romero Pereira de San Antonio y a bibliotecas dependientes de la Universidad de Itapúa, en Paraguay; y al Instituto de Educación Rural de Juli, en Perú.

El objetivo de la campaña de recogida de libros es contribuir al desarrollo de la población, en su mayoría campesinos, a través de la formación.



Los **colegios de la UICM** se comprometen con el desarrollo sostenible



El Colegio, junto a los demás colegios que forman parte de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), ha suscrito un compromiso para contribuir al Desarrollo Sostenible en la región. El compromiso fue presentado el pasado 28 de junio en la sede del Gobierno regional en un acto que contó con la presencia del viceconsejero de Presidencia e Interior, Alejandro Halffer, el presidente de UICM, Luis Martí Mingarro y el presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Interprofesional, Gonzalo Echagüe.

De esta forma, tanto el Colegio como UICM ponen de manifiesto su preocupación por la conservación del medio ambiente. UICM y los colegios profesionales se comprometen "a reorientar los comportamientos políticos, sociales y económicos hacia los valores sostenibles mediante la incorporación de los criterios de sostenibilidad en el ejercicio profesional, fomentar la cooperación entre las profesiones que integran esta unión en la investigación, estudio y aplicación de los criterios de sostenibilidad, así como informar, sensibilizar y promover la participación activa de los ciudadanos, usuarios de los servicios para conseguir hábitos y comportamientos sostenibles".

UICM está formada por 43 colegios profesionales que representan a 300.000 profesionales de las áreas de Ciencias Económicas, Jurídica, Sanidad, Social y Técnica.

El papel del ingeniero agrónomo en la bioseguridad de las explotaciones ganaderas

por: Jesús Ciria Ciria
Dr. Ingeniero Agrónomo
jciria@agro.uva.es

La ganadería intensiva se caracteriza por un incremento global de sus censos, del tamaño medio de las explotaciones y por una irregular distribución geográfica. Esto da lugar a problemas ambientales (puntualmente se concentra gran cantidad de deyecciones) y problemas infecto contagiosos. Por otra parte, en los últimos años se ha creado una opinión desfavorable a la producción intensiva (bienestar animal, supuesta artificialidad de sus productos...) y ha surgido una presión social reclamando productos derivados de ésta, con mayor calidad nutritiva, y sobre todo sanitaria, con la exigencia de mayor seguridad alimentaria.

Al comienzo de la intensificación, el uso de medicamentos y vacunaciones constituyó el pilar básico del control de las enfermedades. Actualmente, estas prácticas, por sí solas, no son suficientes para mantener animales sanos, productivos y rentables, y además, política y socialmente no son aceptadas. Quizás la única estrategia a seguir para solucionar estos problemas, está en la bioseguridad.

Concepto de bioseguridad

La bioseguridad es considerada como el conjunto de medidas (características de las instalaciones y prácticas de manejo) para prevenir y evitar la entrada y difusión de agentes patógenos que puedan afectar a la sanidad, el bienestar y los rendimientos técnicos de los animales o a la calidad de sus producciones (control de los vectores de transmisión).

Según Quiles y Hevia (2006) el concepto bioseguridad es amplio, y debe hacer referencia a la localización de la granja (bioseguridad física) y al diseño de la granja (bioseguridad estructural).

Según Álvarez (2008), la bioseguridad representa el mecanismo de lucha más económico y efectivo frente a la enfermedad, y ningún programa de prevención puede funcionar sin ella. La prevención de la enfermedad es siempre mejor alternativa que el tratamiento, sin embargo, mientras que la eficacia de éste es fácilmente observada por el ganadero, la eficacia de las medidas de bioseguridad es difícil de observar.

Aunque literalmente es una manera de evitar el contacto entre los animales y los microbios, bioseguridad es, sobre todo, sentido común en las buenas prácticas de manejo que deben ser utilizadas en la granja, y puede no costar mucho dinero (Herranz, 2008).

Protocolos de bioseguridad

La ordenación sanitaria de las explotaciones ganaderas se contempla en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal y establece el objetivo de prevenir, controlar y erradicar enfermedades de los animales, la necesidad de disponer de explotacio-



nes ganaderas cuya actividad sea respetuosa con el medio ambiente y el entorno natural, especialmente en la correcta gestión de los residuos. Algunas especies tienen regulación más específica.

Gázquez, A. (2004) propone que los protocolos de bioseguridad se basen en los principios de APPCC convenientemente adaptados a la situación real de una explotación ganadera, para conseguir unos niveles elevados de bioseguridad.

Según Tovar, M. (2001), para poder controlar los diferentes riesgos, hay que atender una serie de demandas:

- Localización de la granja para reducir el riesgo de infecciones aerógenas.
- Diseño de la granja para evitar contactos innecesarios.
- Procedimientos de visitas.
- Procedimientos para suministro y retirada de animales.
- Procedimientos para el suministro de pienso y materiales.
- Procedimientos para retirada de residuos, estiércol y animales muertos.

En una visión amplia, los puntos críticos en las explotaciones, para la aplicación correcta de las medidas de bioseguridad serán, como mínimo:

- Instalaciones: Correcta localización.
 - Diseño del conjunto (aislamiento de la explotación, infraestructuras sanitarias, alojamientos, otras instalaciones).
 - Cumplimiento de la legislación sanitaria y de bienestar animal.
 - Características constructivas: Tipo y calidad de los materiales.
- Protocolo de limpieza y desinfección de instalaciones y utensilios.
- Control de animales extraños:

- Roedores
- Insectos
- Animales salvajes y domésticos.
- Control de entrada: trabajadores, visitas y personal ajeno a la explotación.
- Calidad sanitaria del agua y del pienso.
- Manejo de los animales: Evitar estrés y respetar medidas de bienestar animal.
- Tratamiento adecuado de: Subproductos (estiércol y/o purines).
 - Residuos sanitarios.
- Gestión y eliminación de cadáveres.
- Control del movimiento de ganado y sus productos.
- Programas de vacunaciones y medicación de los animales.

En este trabajo vamos a analizar esa componente de la Bioseguridad en explotaciones ganaderas, relacionada con la localización, requisitos mínimos, diseño y características constructivas que se deben tener en cuenta y se deben describir, cuando los ingenieros agrónomos redactamos los proyectos técnicos.

Componentes de la bioseguridad en la redacción de proyectos

1.- Localización de la granja

Para la ubicación de cualquier explotación ganadera existen restricciones legales en cuanto a distancias al casco urbano, caminos y a otros tipos de instalaciones, bien sean ganaderas o centros específicos que supongan concentración o movimiento de animales, sus subproductos o residuos, pero desde el punto de vista de bioseguridad deberemos contemplar en primer lugar la densidad ganadera de la zona, y la existencia de centros de sacrificio y de centros de recogida y tratamiento de animales muertos o de residuos. Cuanto mayor sean estas distancias y menor la densidad ganadera, menores serán los riesgos.



La limpieza y desinfección son claves en cualquier protocolo de bioseguridad, por lo que los materiales de cerramiento y cubierta deberán ser lisos y resistentes

2.- Diseño de la granja

En la distribución del conjunto debe delimitarse correctamente la zona limpia y la zona sucia, entendiendo por la primera el perímetro al que sólo se puede acceder tras una rigurosa limpieza y desinfección. Este recinto presentará dimensiones y características diferentes en cada tipo de explotación, pero todos tienen en común, el asegurar que es "impermeable" a la entrada de vectores.

Debemos buscar el mayor aislamiento, o menor contacto con el exterior, realizando un vallado, con acceso controlado, en el que forzosamente exista un sistema de desinfección de vehículos. La disposición del vallado deberá permitir la carga de animales o sus productos (se deberán adosar al cerramiento los muelles para carga y descarga), así como la retirada del estiércol, purines y contenedores de animales muertos sin que sea necesaria la entrada de los vehículos en el recinto de la explotación.

En el caso de ganado porcino, la fosa de purines debería situarse lo más alejada posible de las naves, y siempre con posibilidad de extraerse el purín desde el exterior de la valla. Si se trata de granjas con reproductoras o centros de inseminación artificial, deberá existir un local de cuarentena, también separado del resto, evitando el cruce de circuitos de personal y utensilios, sin que previamente no hayan pasado por una desinfección.

Se establecerán vestuarios, con duchas y ropa de trabajo próximos a la entrada, que deben constituir la barrera higiénica de las personas que acceden, tanto de los empleados como de otras cuya entrada sea estrictamente necesaria (y que se registrará adecuadamente – libro de visitas). Además, cada acceso a diferentes zonas dispondrá de sistemas de lavado de botas y de pediluvio, limpio y con desinfectante adecuado, que garantice que cumple la función para la que se ha establecido. Estos serán de fácil limpieza. Para evitar el riesgo de otros vectores, se cubrirán todos los huecos exteriores de los alojamientos con mallas pajareras y con sistemas que impidan entrada de roedores o reptiles.

Por último, el diseño de alojamientos debe permitir la realización de la limpieza profunda, previa al vacío sanitario, tanto si se trata de explotaciones de producción continua (caso típico del porcino), como si se trata de explotaciones multiedad en diferentes naves (avicultura).

3.- Zonas exteriores

En las explotaciones ganaderas deberemos mantener las zonas próximas a las edificaciones con el mayor nivel de limpieza, y sobre todo sin malas hierbas. Por ello, es muy importante la realización de aceras perimetrales de anchura mínima de 1,50 m, en hormigón o aglomerado asfáltico, por ser más efectivo para la limpieza que el uso de herbicidas totales. La recogida y canalización de las aguas de lluvia mejora el mantenimiento de estas zonas, evitando encharcamientos.

4.- Características constructivas

La limpieza y desinfección son claves en cualquier protocolo de bioseguridad, por lo que los materiales de cerramiento y cubierta deberán ser lisos y resistentes, sin rincones ni puntos de difícil limpieza, (estructura, soportes de instalaciones, etc.), en que los equipos de limpieza disponibles (hidrolavadoras a presión) no sean efectivos. Es de gran interés que estos materiales sean hidrófugos o impermeables, por la mayor facilidad de limpieza. Se dispondrán instalación eléctrica y de suministro de agua cada 25,00 m, para facilitar la conexión de equipos de limpieza, y es deseable que la evacuación del agua de limpieza sea fácil, procurando desagües y ligeras inclinaciones de las soleras.

Es importante que cada una de las naves que componen la explotación, disponga de un almacén de herramientas y utensilios, tanto específicos como de uso general, para evitar el traslado de estas de una zona a otra.



*La bibliografía está disponible en el Colegio. Los interesados pueden solicitarla a través de redaccion.mda@agronomoscentro.org

Gestión de residuos: alternativas para el aprovechamiento de los residuos ganaderos

por: Ramón Piñeiro¹ y Mariano Merino²

¹ Delegado del Colegio en Segovia ² Técnico de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (D.P. Segovia)

La Diputación de Segovia y el Consorcio Provincial Agropecuario coordinan la mesa de trabajo a través de la cual se pretende dar solución a la problemática generada por el uso inadecuado de los residuos ganaderos en la provincia de Segovia. Hace tres años comenzaron las primeras reuniones con los distintos agentes involucrados en el sector agropecuario. Fruto de estas reuniones, fue la elaboración del “Plan de Gestión de Residuos Ganaderos de la Provincia de Segovia” en el que se detallan los puntos críticos de la gestión de residuos ganaderos, y en el que se plantean una serie de alternativas que sirven como punto de partida para trabajos posteriores.

Las principales actuaciones derivadas de este documento de trabajo han sido la organización de jornadas de difusión dirigidas a ganaderos y agricultores de la provincia, que se han centrado en el tratamiento de los residuos ganaderos, el ahorro y eficiencia energética en explotaciones ganaderas y educación ambiental en ganadería intensiva. Para el desarrollo de este trabajo se ha realizado numeroso material de difusión, incluida la publicación del “Decálogo de Buenas Prácticas Medioambientales de la ganadería intensiva”.

El pasado año, la mesa de trabajo se dotó finalmente de carácter propio bajo el nombre de “AGROGAN GESTIÓN”, que bajo la supervisión y coordinación de la Diputación de Segovia y el Consorcio Provincial Agropecuario, queda constituida por diferentes colectivos relacionados con los sectores agrarios y ganaderos, como el **Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias**, ANPROGAPOR, ASOPROVAC, FEASPOR, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro, Muladares Nuevos SA, Pig-Champ-pro-Europa S.A., y la Cámara Agraria Provincial.

El objetivo principal de AGROGAN Gestión es buscar soluciones alternativas que contribuyan a la adecuada gestión, tratamiento o valorización de los residuos ganaderos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes y enmiendas orgánicas en los suelos agrícolas de la provincia de Segovia en sustitución o como complemento

de los fertilizantes minerales, en un marco de respeto al medio ambiente y de desarrollo sostenible de la actividad agraria de la provincia.

Para ello se llevan a cabo una serie de actuaciones basadas en estudios y experiencias de gestión, encuadradas dentro del Plan de Gestión de Purines y Estiércoles, adecuando la oferta (ganaderos) y la demanda (agricultores) de fertilizante orgánico en tiempo y forma (época del año y dosis y sistemas de aplicación respectivamente).

Entre las líneas de trabajo se considera prioritario la elaboración de un estudio de gestión conjunta en una comarca determinada, en el que se van a desarrollar las siguientes etapas:

- **Etapa I:** Definición del ámbito geográfico: Se adopta un área geográfica de varios municipios



Balance global de la zona

TÉRMINO MUNICIPAL	PRODUC. TOTAL DE PURÍN (m ³)	PRODUC. TOTAL DE N purín (kg)	Necesidades (kg de N) cubiertas con el purín producido en la zona	NEC. DE N DEL CULTIVO (KG N/CULTIVO)	Aportes de purín (N) para cubrir todas las necesidades	Kg de N A APORTAR CON OTRAS FUENTES	NECES. CUBIERTAS CON PURÍN PRODUC. (%)
ALDEA REAL	38.862	126.858	76.115	203.566	339.277	127.451	37,4
ESCALONA DEL PRADO	46.489	159.128	95.477	179.778	299.630	84.301	53,1
ESCARABAJOSA DE CABEZAS	36.907	125.315	75.189	85.865	143.109	10.676	87,6
FUENTEPelayo	66.648	234.489	140.693	147.351	245.585	6.657	95,5
MOZONCILLO	40.254	154.869	92.922	199.692	332.820	106.770	46,5
PINARNEGRILLO	13.002	46.103	27.662	75.951	126.585	48.289	36,4
SAUQUILLO DE CABEZAS	23.974	80.191	48.115	79.147	131.911	31.032	60,8
TOTAL	227.273	926.953	556.172	971.349	1.618.915	415.177	57,3

Fuente: AGROGAN

dentro de la provincia de Segovia, cuyos resultados serán extensibles al resto, resultando como zona básica del estudio el área comprendida por los municipios de Fuentepelayo, Pinarnegrillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Escalona del Prado, Mozoncillo, y Escarabajosa de Cabezas.

- **Etapas II:** Caracterización de los purines y estiércoles disponibles: Cantidad, tipo y composición, ubicación, gestión actual. Estudio de costes de gestión actuales.
- **Etapas III:** Caracterización de los receptores potenciales: Tipos de cultivo, rotaciones, necesidades y planes de abonado, tipos de abono aplicados actualmente, Estudio de costes de fertilización.
- **Etapas IV:** Caracterización de los medios de gestión existentes: Almacenamiento, transporte y distribución, maquinaria de aplicación, necesidades de personal, estudio de costes.
- **Etapas V:** Definición y redacción del Plan de Gestión en el que se recogerán los resultados obtenidos en las etapas anteriores y en el que se propondrán los mecanismos de gestión a aplicar indicando las necesidades de medios de producción y medios humanos, y la valoración económica de los mismos con un objetivo final de sistema sostenible y autosuficiente. (Gestión a través de una central de recogida y distribución).

Continuando con estas acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones, AGROGAN Gestión, a través de la Diputación de Segovia, está ejecutando en este año 2010 el proyecto denominado "Desimpacto Ambiental en la Gestión de Purines y Gallinaza" (más información en www.dipsegovia.es). Este proyecto, cofinanciado por la Fundación Biodiversidad, consiste en la difusión de experiencias exitosas en tres puntos clave de gestión de residuos ganaderos:

- Gestión de purines a nivel de la propia explotación
- Gestión de purines desde el punto de vista de la gestión colectiva en una comarca determinada
- Gestión de los residuos ganaderos de la avicultura (gallinaza)

Para poder implementar estas acciones contamos con la colaboración de distintos organismos públicos, como son los propios ayuntamientos de los municipios implicados, así como con las Diputaciones de Valladolid y Palencia, donde

también se desarrollan actuaciones, y con el propio Gobierno de Aragón a través de SODEMASA.

En el marco de este proyecto se van a desarrollar las siguientes actividades:

- Jornadas técnicas divulgativas de sistemas de tratamiento de purines.
- Visitas técnicas a dos plantas de tratamiento de purines.
- Asesoramiento técnico para introducir mejoras.
- Jornadas de "Gestión asociativa de purines".
- Visita técnica comarca del Tauste, Aragón.
- Elaboración de encuestas a los ganaderos, para realizar una gestión conjunta de purines.
- Elaboración de encuestas a los agricultores, para realizar un plan de fertilización con purines.
- Valorar distintas alternativas de gestión conjunta de purines.
- Publicación final del informe para su posterior implementación.
- Jornadas técnicas divulgativas de sistemas de tratamiento de gallinaza.
- Visitas técnicas a una planta de tratamiento de gallinaza.
- Asesoramiento técnico para introducir mejoras en granjas avícolas.
- Divulgación de resultados.



Balsa central de recogida de purines



Aplicación de purines



Recogida de purines

Se han comenzado a ejecutar las acciones dirigidas a implementar un sistema de gestión colectiva de deyecciones ganaderas en la zona centro de la provincia de Segovia, tal y como se había definido por la mesa de trabajo AGROGAN Gestión, con las etapas señaladas anteriormente.

La información recopilada hasta el momento y en base a la cual se continúa trabajando pone de manifiesto que la zona de estudio podría asimilar la totalidad de los purines de cerdo producidos en la misma mediante su aplicación como abono orgánico, asimismo los problemas derivados del manejo de purines se relacionan directamente con una gestión deficiente en base a los momentos de aplicación al terreno, la capacidad de almacenamiento y la distribución geográfica de las aplicaciones.

El pasado mes de abril se realizó una jornada dirigida a agricultores y ganaderos de la zona centro de la provincia, en la que se expusieron las bases para la realización de un proyecto de gestión asociativa que se pretende poner en marcha en esta comarca.

Esta jornada se ha complementado con una visita técnica a las instalaciones de "Tauste Gestión del Estiércoles SL" entidad empresarial creada bajo el marco del Proyecto Europeo LIFE ES-WAMAR localizada en el municipio de Tauste, (Zaragoza) en la comunidad de Aragón. Este centro se encarga de la gestión integrada colectiva de los purines generados en las explotaciones de porcino de la zona, y nos sirve de ejemplo práctico para poder dar a conocer al sector agropecuario de Segovia, el proyecto que deseamos poner en marcha en la zona de estudio que hemos definido.

Este centro gestor funciona como intermediario entre los ganaderos y los agricultores, quedando centralizadas todas las operaciones técnicas y administrativas.

Los objetivos de Tauste CGE, son los de fomentar el desarrollo sostenible del sector agrícola y gana-



Análítica (izda.) y toma de muestra

dero y mejorar medioambientalmente las aguas y suelos y reducir la emisión de gases contaminantes.

Tauste CGE dispone de un banco de purines de 350.000 m³ y un banco de tierras de 13.000 has que proceden de los ganaderos y agricultores asociados. Y realiza las siguientes funciones:

- **Homogeneización y analítica** de purín para el cálculo de dosis a aplicar en función de su composición (unidades fertilizantes) y tipo y estadía del cultivo.
- **Recogida y aplicación** del purín en la parcela con las mejoras técnicas disponibles (MTD): Tractor sistema equipado con aplicador multitubos o discos, caudalímetro para control de dosis, ruedas de baja presión para evitar compactación de suelos.
- **Almacenamiento** del purín en las épocas en las que no se pueda aplicar al campo, mediante balsas intermedias estratégicamente ubicadas cerca de los terrenos de cultivo.
- **Control y registro** del movimiento del purín.
- **Realización de analíticas** en agua, suelo y aire para el seguimiento de los beneficios medioambientales.
- **Demostración de rendimientos** en parcelas de ensayo.
- **Realización de seminarios** para ganaderos y agricultores.

Miguel López

Secretario general de COAG



“El futuro de la agricultura pasa por la innovación continua, la tecnificación, la comercialización y la búsqueda constante de la calidad”

Miguel López nació en la Barca de la Florida (Cádiz). Es agricultor, y en 2003 asumió el cargo de Secretario General de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). Entonces, sus mayores preocupaciones eran “desenmascarar la trampa de una Reforma de la PAC que introducía el nuevo pago desacoplado y desregulaba y liberalizaba los mercados agrícolas” y “la situación de los agricultores en el seno de la cadena de valor agroalimentaria”, donde “la posición de dominio de la gran distribución le permite incrementar márgenes y beneficios, mientras los precios a los productores se encuentran por debajo de los costes de producción”. En 2007 fue reelegido, y si tuviera que hacer balance de todos estos años se quedaría con “el hecho de que por primera vez las organizaciones agrarias y las cooperativas, en unidad de acción, hemos desarrollado un papel bastante relevante en el último año, defendiendo el interés general y el de los profesionales”.



La población del medio rural sigue descendiendo, y recientemente se ha aprobado el Programa de Desarrollo Rural Sostenible. ¿Qué opinión le merece esto?

Las cifras muestran la decadencia del medio rural, por lo que es positivo que haya leyes específicas que tengan como objetivo la dinamización de las zonas rurales y busquen la equiparación al medio urbano. El Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) tiene su origen en la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007 en la que, entre otros aspectos, aparece la figura del Contrato Territorial de Explotación, que ha sido una reivindicación histórica de COAG. Por desgracia, debido a la actual crisis económica, los fondos disponibles para

el Programa de Desarrollo Rural Sostenible se han visto fuertemente reducidos. Aún así, apostamos por seguir trabajando en esta línea, esperando que en el futuro se puedan dotar más recursos.

Para usted que es agricultor, ¿qué papel juegan los técnicos en el campo?

Es un hecho que la agricultura moderna está fuertemente tecnificada. En el caso de nuestro país, somos muy dependientes de las producciones de regadío, con elevados costes de producción, coexistiendo con secanos poco productivos; esto nos ha llevado a una agricultura especializada en productos de alto valor añadido, para los que el futuro pasa por la innovación continua, la tecnificación, la comercialización y la búsqueda constante de la calidad. En este esquema son imprescindibles los técnicos especializados, desde la investigación al trabajo de campo o la empresa, sirviendo de apoyo a nuestras explotaciones. Hoy día, desde la gestión de ayudas PAC, a los seguros agrarios, la horticultura o la agricultura ecológica, todo conlleva una gran especialización técnica.

La Ley Ómnibus elimina el visado de algunos proyectos técnicos por parte de los colegios profesionales. ¿Cómo valoran esta medida?

El agricultor que acomete una inversión importante en su explotación, busca principalmente una impecable ejecución técnica, que le de la máxima seguridad. En este sentido, el visado del colegio profesional representa una garantía para nosotros. Por otra parte, la situación de crisis que vive la agricultura, lleva al agricultor a buscar las mejores ofertas a la hora de contratar un proyecto, condicionadas a la corrección técnica y la trayectoria profesional.

Insistimos en la necesidad de políticas públicas para mantener un modelo social de agricultura y alimentación, basado en el empleo, la calidad, la diversidad y la sostenibilidad.

¿Cómo valora COAG la Presidencia española de la Unión Europea en materia agrícola?

Para nosotros la Presidencia Española de la UE ha sido decepcionante, se ha perdido un tiempo precioso para hacer frente a la grave problemática de nuestro sector. Ha faltado una visión estratégica del sector agrario español y europeo por parte de nuestra Ministra y hemos detectado inacción ante los graves problemas que están llevando a una situación de ruina a muchas explotaciones agrarias. Además, nuestro Gobierno ha impulsado la reanudación de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación Unión Europea-Mercosur, que tendría un impacto catastrófico en la agricultura familiar en Europa e Iberoamérica. La Ministra Espinosa ha sido incapaz de defender al sector agrario en este proceso y no ha trabajado para concienciar al resto del Gobierno de la importancia vital de la agricultura en

España, algo que, por ejemplo, el Gobierno francés sí tiene asumido para su país. Para ser ecuánime también quiero resaltar algunos aspectos positivos del trabajo desarrollado, como es la inclusión de la agricultura y la PAC en la Estrategia UE 2020 o las conclusiones del Consejo sobre la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria en Europa.


¿Qué piden a la nueva PAC?

El fracaso de la actual PAC ha puesto de manifiesto que es necesario un modelo social y profesional de agricultura que asegure precios justos para los productores y alimentos de calidad a precios razonables y estables a los consumidores. Por todo ello, COAG pide que la agricultura y la alimentación sean consideradas estratégicas e insistimos en la necesidad de políticas públicas para mantener un modelo social de agricultura y alimentación, basado en el empleo, la calidad, la diversidad y la sostenibilidad. Asimismo, defendemos un cambio fundamental en el apoyo público: los pagos desacoplados deben transformarse en una ayuda al activo agrario por la labor desarrollada en el campo, ya que esta actividad es el elemento esencial que define al agricultor y ganadero profesional. Las dificultades específicas de producción (zonas de montaña, desfavorecidas y otras) deben ser compensadas para paliar la discriminación de rentas en estas situaciones. También pedimos mecanismos que eviten la fluctuación de los mercados agrícolas y garanticen unos precios a los agricultores que superen sus costes de producción. Nos oponemos a que la agricultura y la alimentación sean moneda de cambio en las negociaciones comerciales con terceros países. Por último, es esencial mejorar la capacidad negociadora del sector productor en la formación de los precios, para que éstos se fijen desde el primer eslabón hasta el consumidor cubriendo los costes de producción y evitando los actuales desequilibrios generados por la posición dominante de la gran distribución agroalimentaria.



CONAMA 10

El décimo Congreso Nacional del Medio Ambiente, Conama 10, se celebrará del 22 al 26 de noviembre en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid. Esta edición, que por primera vez tendrá un país invitado, Brasil; se centrará en temas como la energía, la economía, la sociedad, la biodiversidad, el territorio, el desarrollo rural, el agua, la calidad ambiental, el urbanismo, la movilidad, la tecnología y la innovación. Como novedad este año el Congreso también podrá seguirse a través de redes sociales como Twitter y Facebook. Además, en el marco de Conama se celebrará una nueva edición del Encuentro Local y se entregarán los premios a la sostenibilidad en pequeños municipios. Hay distintos tipos de inscripciones, con diferentes tarifas, la ordinaria es 390 euros si se realiza antes del 15 de octubre y 475 si se hace después. La Fundación Conama vuelve a contar en la organización del evento con el apoyo de numerosas entidades, entre las que se encuentra el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos de España.



Más información en www.conama10.es

IV Campeonato de Golf de Ingenieros Agrónomos de España

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía es el encargado de organizar el Campeonato de Golf de Ingenieros Agrónomos de España en su cuarta edición, que tendrá lugar en Jerez de la Frontera (Cádiz) del 22 al 24 de octubre de 2010. El campo en el que se jugará será el Sherry Jerez de Golf, diseñado por Stirling & Martin de Global Golf Company, que cuenta con un campo de 18 hoyos (par 72) y un campo de 9 hoyos (par 27), que se caracterizan por sus calles anchas y sus amplios greens. La inscripción es gratuita y debe realizarse a través de la página web www.agronomo.es. Además, los organizadores han preparado distintas actividades como cata de vinos, cóctel, jornada campera, etc.

Murcia, Levante y Albacete han sido los colegios que han organizado los campeonatos de 2007, 2008 y 2009, respectivamente, con un gran éxito de participación.

Más información en www.agronomo.es



XXII Jornadas de la AETC

Madrid acogerá la vigésimo segunda edición de las Jornadas de la Asociación Española de Técnicos Cerealistas (AETC) durante los días 21 y 22 de octubre. Según la AETC, las jornadas tratarán de "dar respuesta a las inquietudes del sector, seguir siendo el lugar de convergencia de toda la cadena trigo-harina-pan y favorecer la creación y consolidación de vínculos profesionales y personales de todos los asistentes". La exposición comercial permitirá el intercambio de experiencias entre empresas, universidades, centros de investigación y administración. Y como en ediciones anteriores, durante las jornadas se presentará la Encuesta de Calidad de los Trigos de España 2010, elaborada por la asociación. Las jornadas tendrán lugar en el Hotel NH Eurobuilding y el precio de inscripción oscila entre los 60 y los 250 euros.

Más información en www.aetc.es

<http://faostat.fao.org>

FAOSTAT, la base de datos de la FAO



FAOSTAT es la base de datos de la FAO. Entre otros, contiene datos sobre producción agrícola y sobre alimentos, utilización de fertilizantes y plaguicidas, embarques de ayuda alimentaria, hojas de balance de alimentos, producción forestal y pesquera, irrigación y uso del agua, uso de las tierras, tendencias demográficas, comercio de productos agrícolas y utilización de maquinaria agrícola. En total, más de un millón de datos sobre más de 200 países y territorios. A ellos puede accederse a través del portal <http://faostat.fao.org> y están disponibles en español, francés e inglés. El usuario puede seleccionar y organizar la información estadística en cuadros y gráficos y descargarla en formato Excel.

Según la FAO, esta base de datos fue creada "para contribuir al seguimiento, el análisis y a la elaboración de políticas informadas y documentadas específicamente relacionadas con el desarrollo rural y agrícola y la reducción del hambre" y hoy es considerada la más grande y completa del mundo en esa materia. Esta fuente de información es útil tanto para economistas como responsables de planificación y autoridades de desarrollo de los países, para organizaciones internacionales de ayuda, donantes, ONG, investigadores, medios de comunicación, agricultores, etc.

Hasta hace unos meses, el acceso gratuito a la base de datos era posible para una cantidad limitada de información. Para tener acceso a lotes completos de información era necesario pagar una suscripción anual. Desde el pasado 1 de julio el acceso en ambos casos es libre.

http://www.mapa.es/es/ministerio/pags/Plataforma_conocimiento/biblioteca_virtual.htm

Biblioteca Virtual de la Plataforma de Conocimiento para el medio rural y pesquero



La Biblioteca Virtual de la "Plataforma de conocimiento para el medio rural y pesquero" está ubicada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (www.marm.es). A través de ella, el usuario puede acceder a más de 30.000 documentos, ordenados de forma estructurada y de fácil acceso, sobre distintas temáticas.

Entre otras publicaciones, se puede acceder a la Memoria de actividades del MARM, que recoge la evolución de la agricultura, la pesca y la alimentación en España desde 1963; las Hojas Divulgadoras, colección en formato digital (sobre cultivos, cría de ganado, lucha contra plagas y enfermedades, conservación de alimentos, maquinaria agrícola, etc.), los libros digitalizados del MARM, revistas electrónicas, artículos de revistas (Agricultura, Agrotécnica, Ambienta, Ganadería, Mundo Ganadero, Vida Rural, etc.) y el Catálogo de Recursos Electrónicos de la Biblioteca Central.

El portal dispone de herramientas de búsqueda a través de distintos campos y permite descargar las distintas obras en formato pdf. La Biblioteca Virtual permite acceder tanto a las propias producciones bibliográficas del MARM como a aquella cuyos derechos haya adquirido.

Cine



Come, reza, ama

Estreno: 24/09/2010

País: EEUU

Género: Drama

Director: Ryan Murphy

Reparto: Julia Roberts, James Franco, Richard Jenkins, Viola Davis, Billy Crudup, Javier Bardem.

Come, reza, ama es el último trabajo de Ryan Murphy (Recortes de mi vida, Glee -serie TV-). La cinta está protagonizada por los oscarizados Julia Roberts y Javier Bardem. Come, reza, ama está basada en las memorias del best seller de Elizabeth Gilbert, que vendió más de 7 millones de copias en todo el mundo. Roberts da vida a Gilbert, una mujer recién divorciada y que cansada de su rutina y su dependencia de los hombres decide tomarse un año sabático para reencontrarse a sí misma. Un periplo vital en el que visitará tres países que marcaran su vida: Italia, la India y Bali.

Además de Bardem y Roberts en Come, reza, ama encontraremos otros rostros conocidos como los de James Franco (Spiderman 2), Billy Crudup (Misión Imposible 3), Viola Davis (Un ciudadano ejemplar) o Richard Jenkins (Quemar después de leer). En la producción del film participa también el actor Brad Pitt.

Literatura



"La colina de las piedras blancas"

Autor: José Luis Gil Soto

Editorial: Styria

Tras "La traición del rey" (2008), el ingeniero agrónomo José Luis Gil Soto nos propone "La colina de las piedras blancas", su segunda obra, finalista del II Premio Caja Granada de Novela Histórica 2010. La historia nos sitúa en el año 1588, tras la derrota de la Armada Invencible por la flota inglesa. Una historia salpicada de aventura, pasión, venganza... una novela que narra los avatares de los naufragos de la Armada Invencible abandonados a su suerte en tierras de Irlanda, viviendo una apasionante aventura en busca de la salvación.



"Los sueños de Talasa"

Autora: Ana M. Arenas

Editorial: Atlantis

"Los sueños de Talasa" es la historia de Miranda y Rodrigo y de su lucha por averiguar las causas que provocaron un misterioso incendio en el Instituto Corelli quince años atrás. En su periplo descubrirán una serie de extraños sucesos de los que no vamos a dar más detalles en esta reseña. La autora, Ana María Arenas escribió su primera novela con sólo 14 años. Con ésta, "Los sueños de Talasa", quedó primer finalista en el Concurso para jóvenes escritores Jordi Sierra i Fabra 2009. Actualmente, la autora compagina sus estudios de Magisterio de Lengua Extranjera y Educación Infantil con la creación literaria.

(Recomendado por Pedro Fraile)



"El tiempo entre costuras"

Autora: María Dueñas

Editorial: Temas de Hoy

No os vamos a desvelar nada de la trama de esta historia que nos propone María Dueñas. Sólo os daremos algunos datos sobre la época y las ciudades donde transcurre: un Marruecos colonial, un Madrid pro-alemán en la primera posguerra y una Lisboa cosmopolita. Grandes hoteles, casinos, talleres de costura, modistas, oscuras y clandestinas misiones, etc. Una historia en la que la autora mezcla con maestría realidad y ficción, en la que la trama central ficticia se entremezcla con personajes y eventos reales que Dueñas nos describe con acierto.

Envíanos tus sugerencias literarias a
redaccion.mda@agronomoscentro.org
 (extensión máxima 120 palabras)

Monfragüe: dehesas y bosque mediterráneo en estado puro

Por dentro, uno de los montes mediterráneos más extensos y mejor conservados del mundo. Por fuera, grandes dehesas donde se cría en libertad el animal que nos da el rico jamón ibérico de bellota. El Parque Nacional de Monfragüe fue el primer espacio protegido de Extremadura. En 1979 fue declarado Parque Natural, y en 2007 Parque Nacional.

Su nombre Monsfragorum (monte frondoso) proviene de la época romana y, sin duda, hace referencia a la rica y variada flora del Parque. Está situado en el centro de la provincia de Cáceres, entre las ciudades de Navalmoral de la Mata, Plasencia y Trujillo, y sus tierras, extendidas a lo largo de sus más de 18.000 ha, están regadas por el río Tajo y su afluente, el Tiétar.

Un poco de historia

Hace miles de años ya podían disfrutar de este impresionante paisaje aquellos que vivían en la zona o

que estaban de paso y que dejaron en las numerosas cuevas del Parque las pinturas rupestres que hoy los visitantes pueden admirar. También los romanos y los musulmanes dejaron su huella en la zona: estelas de guerreros, calzadas, puentes, atalayas defensivas, castillo... que aún perviven hoy.

El Parque es un ecosistema en buen estado de conservación, pero vivió tiempos mejores, justo antes de la construcción de las presas de Torrejón y Alcántara, que inundaron las zonas de ribera y produjeron una importante pérdida ecológica y etnológica. También fue perjudicial para el Parque la repoblación masiva de eucaliptos a finales de los años 60, para abastecer una fábrica de papel que no llegó a construirse. Aún así, la riqueza natural del Monfragüe, por aire, tierra y agua, es impresionante y contribuye a conservar una biodiversidad de gran interés científico y cultural.

En Monfragüe viven numerosas especies amenazadas, pero que en la zona gozan de una abundante representación. En el aire podrás ver al águila imperial, al buitre negro y leonado, el búho real o a la cigüeña negra surcando el cielo. En tierra son

Peñafalcón.
Foto: Casto Iglesias.
P. N. Monfragüe

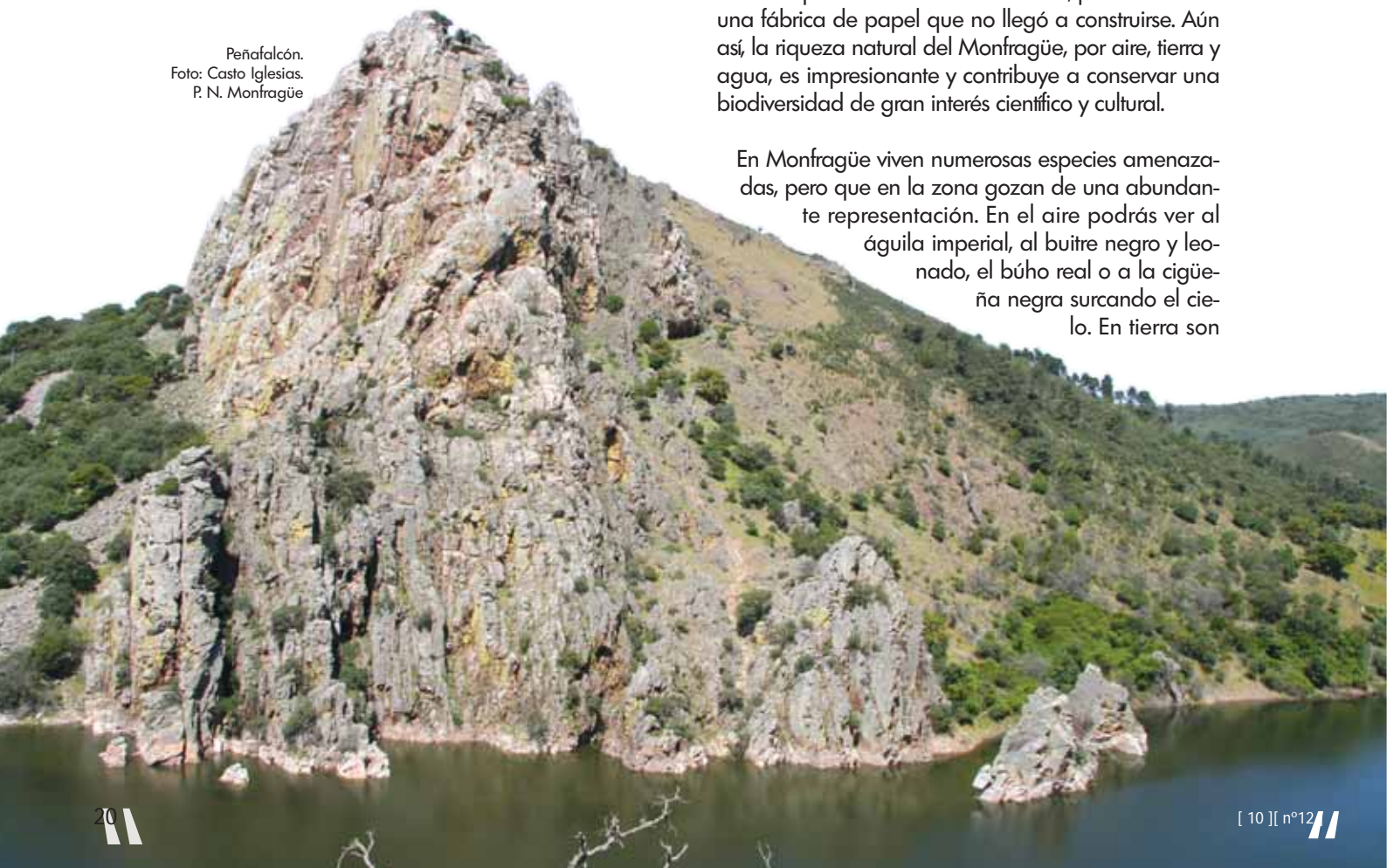




Foto: Inés García.
P. N. Monfragüe

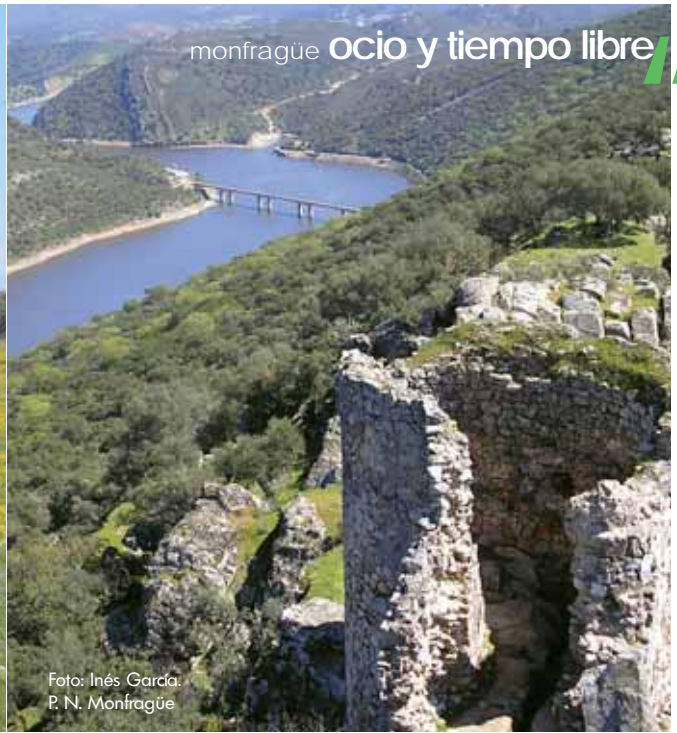


Foto: Inés García.
P. N. Monfragüe

numerosas las especies de reptiles (unas 19 diferentes) y las cinegéticas, donde podemos destacar los jabalíes, los ciervos, los corzos, los conejos y las liebres. En el agua o en las riberas de los ríos y las charcas se dejan ver la ranita meridional, el tritón, el galápago leproso (una especie de tortuga semiacuática), el martín pescador o la garza real e imperial (aves que habitan en lagos y ríos de Europa, África y Asia). En cuanto a la flora de Monfragüe, son abundantes los matorrales mediterráneos, los alcornocques y las encinas, además de arces, en las laderas de umbría, y fresnos, en las riberas de los ríos y los arroyos.

Monfragüe y sus pueblos

Los pueblos en el área de influencia de Monfragüe son Malpartida de Plasencia, Toril, Serrejón, Serradilla, Torrejón el Rubio, Casas de Miravete y Jaraicejo. Pueblos con encanto, de casas de una o dos plantas y fachadas blancas, con impresionantes iglesias, algunas de ellas declaradas de interés histórico como las de Malpartida, Jaraicejo y Serradilla. Pueblos en los que la agricultura y la ganadería tienen una gran relevancia para la economía local.

Villarreal de San Carlos es el único núcleo urbano que se encuentra dentro de los límites del Parque Nacional de Monfragüe. La villa se encuentra a mitad de camino entre Plasencia y Torrejón el Rubio, por donde discurría la Cañada Real Trujillana, y se crea para acoger a los transeúntes, en su mayoría ganaderos y comerciantes, que utilizaban esta vía de comunicación. En Villarreal de San Carlos se encuentra el Centro de Información para Visitantes y los centros de interpretación del Parque.

Pueblos con tradición y costumbres propias donde se asientan acogedores hoteles, casas rurales, camping, etc. y que ofrecen la gastronomía típica de la zona. No puedes irte sin probar las migas extremeñas ni los productos ibéricos de la zona (chorizo, jamón, lo-

mo, patatera, etc.). Las tostas con aceite de la zona, la caldereta de cabrito o venado, o los dulces artesanos como las floretas, los bollos o chicharrones, así como los licores son otros de los productos típicos.

El Parque, en cualquier época

El Parque se puede visitar en cualquier época del año: invierno, otoño, primavera y verano; cada una tiene su encanto. Pero sin duda, la más recomendable es la primavera, cuando más se puede disfrutar de su flora y su fauna. Además, hay que tener en cuenta que el clima de la zona se caracteriza por tener inviernos fríos y veranos calurosos. Más de 300.000 personas visitaron el Parque en 2009.

La visita es gratuita y puede realizarse a cualquier hora. Existen distintas rutas, tanto a pie (de diferente dificultad y duración) como en coche, por camino asfaltado y con miradores en los puntos de mayor interés paisajístico.

Los lugares más visitados son la Portilla del Tiétar, el Salto del Gitano y La Tajadilla, así como el castillo de Monfragüe. La Portilla del Tiétar es la puerta de entrada situada al Este del Parque donde se puede contemplar un enorme farallón cuarcítico cruzado por el río Tiétar, lugar de refugio para el buitre negro. El Salto del Gitano es todo un paraíso para el buitre, la cigüeña negra... En este impresionante roquedo establecieron los romanos su fuerte, el Monsfragorum, cerca del lugar donde se encuentra una cueva con pinturas rupestres de la Edad del Bronce. La Tajadilla es un roquedo que impidió la unión del río Tiétar y el Tajo, que cambia bruscamente de dirección. Frente al roquedo, hay un mirador escondido bajo el suelo. En lo alto de la sierra de las Corchuelas, lugar que ofrece las mejores panorámicas del Parque, están los restos de lo que fue un castillo de origen árabe, que data del siglo XII, y la ermita donde se guarda la imagen de Nuestra Señora de Monfragüe.

Biodiversidad frente a actividad agraria responsable

por: Eloy Ramos Rodríguez
Ingeniero Agrónomo
Master Agricultural Scientiae
(Univ. de Cork –R. de Irlanda)

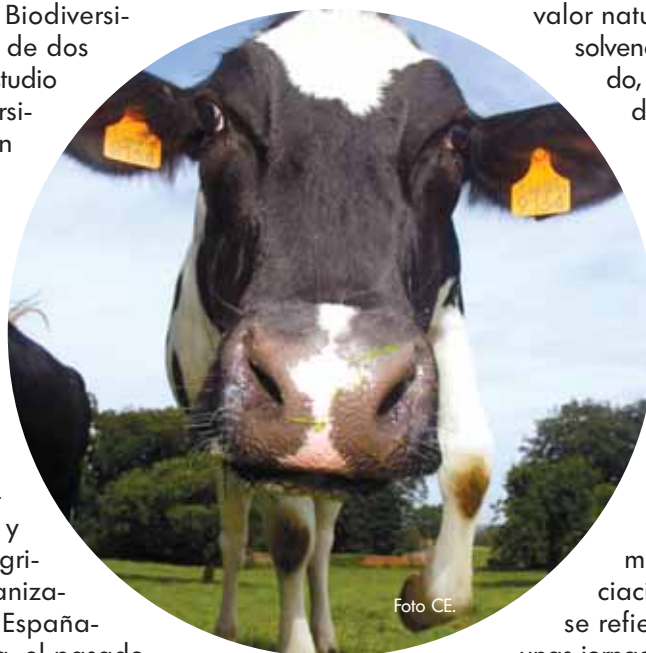
En un contexto como el actual, de debate sobre el futuro de la PAC, hay que destacar la importancia de dar un impulso específico a la gestión y manejo de unos sistemas productivos sostenibles y a bajo coste, y de cómo las lógicas y necesarias subvenciones deberán dirigirse hacia una mejora y equilibrio más favorable entre la productividad, la biodiversidad y la obtención de bienes públicos como valor añadido en dichos agrosistemas.

Antes de entrar en materia, considero útil comenzar comentando una serie de elementos técnicos-económicos y medioambientales a tener en cuenta de cara a la Sostenibilidad y la mejora en la Biodiversidad, extraídos a partir de dos recientes trabajos: un estudio realizado por la Universidad de Wageningen (Holanda) en el que se han analizado los posibles efectos que tendría en la economía de las explotaciones una drástica reducción de los actuales apoyos de la Unión Europea (UE) y las conclusiones de las jornadas de estudio "Futuro de la PAC tras 2013 y su repercusión en la Agricultura española", organizadas por la Asociación España-FAO (AEFAO) en Sevilla, el pasado mes de junio.

El objetivo fundamental del estudio holandés es ver el efecto de un hipotético cambio en las ayudas de la UE en las rentas de las explotaciones. Según los resultados del estudio, la viabilidad económica de las explotaciones, unas en mayor y otras en menor medida, se verían afectadas; ya que en la mayoría de ellas predominan las actividades productivas ganaderas. Por lo tanto, una política que derive hacia la abolición del desacoplamiento total de las ayudas provocaría que un gran "segmento-orientación productiva" de las explotaciones de ciertos EEMM tendrían claramente rentas negativas. Dicho

desacople provocaría en un gran número de explotaciones un grave grado de abandono de tierras agrarias, que, en mi opinión, sería mayor en las zonas de montaña, desfavorecidas y de alto valor natural, y una grave falta de solvencia económica. Por otro lado, una reducción en las ayudas PAC provocaría un incremento en el ajuste estructural, ya muy avanzado en todos los EEMM de la UE, lo que tendría como consecuencia la disminución de las "pequeñas explotaciones familiares y el incremento generalizado de explotaciones más grandes".

El segundo trabajo que mencionaba, el de la Asociación España-FAO (AEFAO), se refiere a las conclusiones de unas jornadas de estudio, celebradas en Sevilla, bajo el título "Futuro de la PAC tras 2013 y su repercusión en la Agricultura Española". En estas conclusiones se analizan las actuales producciones agrarias, vegetal y de carne, que han experimentado "caídas generales", en las que ha influido notablemente el alza patente de los costes de los consumos intermedios (CI). En el caso de la carne, esa caída progresiva se produce desde el año 2001. Estos incrementos en los CI conducen a un serio deterioro de la Renta Agraria Neta de subvenciones. Por ello, se necesitan aplicar otras estrategias que permitan aumentar la productividad y la competitividad de estas explotaciones como pueden ser el incremento de la tecnología "ac hoc" pa-



ra estos sistemas de producción, un mayor desmantelamiento de los mecanismos de regulación del mercado y apostar por cierto desacoplamiento de las ayudas directas.

Este desacople producirá reducción de superficies de cultivo y explotaciones, un menor consumo de inputs, cambios en los sistemas productivos y menor potencial para el avance tecnológico en el medio agrario. Progresar en el desacople y en el pago único (Chequeo Médico) no hará más que incrementar el abandono rural y falta de estímulo a las producciones. Por ello, según los ponentes de dicha jornada, la PAC actual no es un instrumento eficaz ni moderno, ni ha logrado centrarse en los territorios ni en el entorno. Necesitamos otra PAC, una PAC que ayude a desarrollar sistemas agrarios sostenibles, máximo en el sur de Europa, tal como se afirmaba en las publicaciones de la jornada.

Sistemas extensivos sostenibles: su gestión y manejo en zonas con handicaps naturales

En España, la probabilidad de lograr la sostenibilidad de forma más natural y económica es por el impulso de los "sistemas extensivos integrados" de producción ganadera (carne) llevadas a cabo en el marco de los agrosistemas silvo pastoriles y bajo el ámbito de producción (manejo y gestión) en total equilibrio con el paisaje y el medio natural de esas zonas. Estos aprovechamientos permiten una utilización de los recursos naturales al máximo (pastos, forrajes y productos del monte, matorral, etc.) y que se adaptan estacionalmente a una alimentación a bajo coste del animal rumiante e incluso monogástricos, (cerdo ibérico en montanera, etc.).

La óptima biodiversidad, así como la permanencia del pasto natural, va a estar siempre condicionado por un juicioso marco de gestión, que en un 90% viene determinado por tres pilares y que manejados de forma integrada dan cuerpo al sistema productivo. Estos pilares son:

- El correcto ajuste de las "cargas ganaderas" (estacionales y por ende anuales) que pueden oscilar anualmente desde el 0,1/0,3 Ugm/ha (en zonas de dehesas bajo clima, edafología, nutrientes y manejo más o menos favorable) hasta las medidas anuales de 1,2 a 2,2 Ugm/ha (en agroecosistemas del norte y noroeste con mejores puvliometría y calidad de pasto).
- La óptima utilización de un CI en forma de pienso estacional en la época "pre-parto", ya que ayuda a lograr una "rápida preñez" de la vaca u oveja madre. El "apoyo eventual" al ternero próximo al destete (siete meses), según época de partos tendiendo a su agrupación (primavera u otoño). La óptima alimentación complementaria de pienso y mineral al ternero mientras permanece "con la madre".
- Mediante la utilización de utensilios "ad hoc" que permiten en extensivo el complemento de pienso/mineral al ternero. Igualmente, el otro CI del sistema productivo se refiere a los ajustados aportes de fertilizantes y enmiendas, en especial en los agrosistemas más óptimos para producción de carne:
 - Cal (suelos ácidos de agrosistemas, no en elevadísima proporción de sus áreas de montaña o de zonas con alto valor natural).



Foto CE.



- Aplicación de fósforo, mejora de la flora pratense.
- Aplicación estacional de nitrógeno (si hay pu-
vliometría adecuada y una carga estacional rela-
tivamente elevada).

Los sistemas productivos extensivos en zonas de montaña o de alto valor natural suponen importantes aportaciones, económicas y ecológicas para la producción de carne. En ellas, mejora el equilibrio de la biodiversidad del agrosistema y reduce el coste de producción (la alimentación de la vaca madre y del ternero representa un 50% del coste total de producción en un sistema de producción de carne no extensivo).

Entonces, la mejor opción para estos agrosistemas, bajo pastoreo y en régimen extensivo, es la vaca-madre autóctona, cruzada con un semental Charolais o Limusine; y la permanencia de un 20% de hembras de raza autóctona que se cubren con semental autóctono para asegurar la permanencia de la vaca madre autóctona.

Por otro lado, es importante también la toma de decisión sobre la época en la que tendrán lugar los partos agrupados. En zonas de montaña suele optarse por partos agrupados en primavera, ya que requiere menor consumo de forraje henificado o ensilaje, un mayor consumo de leche de las madres al “subir” a los pastos en primavera, etc. El problema es que el ternero se desteta en otoño pero se ceba hasta los 13 meses. En invierno, hay una menor demanda de carne en general y menor precio. Sin embargo, en áreas desfavorecidas (no remotas) con presencia de cierta población “urbana” en verano y en zonas de alto valor natural son más aconsejables los partos agrupados de otoño, ya que es posible reducir el coste de los

forrajes de invierno en vacas próximas al parto (con los residuos de las producciones de la huerta, etc.).

Como estrategias básicas de gestión y manejo sería muy aconsejable abaratar la necesaria complementación de la vaca madre en época de máxima producción de leche (inicios-finales de invierno hasta el pasto de primavera) y conseguir la preñez de la vaca lo antes posible tras el parto de otoño o de primavera.

Desarrollo Rural

Por otro lado, estos sistemas productivos en esas zonas sensibles no pueden aislarse del Desarrollo Rural (II pilar PAC), ya que favorecen la fijación de población rural y, en cierto modo, atraen a la población urbanita (turismo rural, belleza, valores culturales y de paisaje, naturaleza en vivo, etc.)

La presencia de casas de labranza, áreas cercadas de pastoreo, zona de corrales y de tratamiento etc. dan más opciones a un posible turismo rural, así como a posible venta de productos artesanales, entre otros.

En las zonas de alto valor natural, los pastoreos de las madres en verano favorecen el equilibrio entre preservación máxima de la flora y el pastoreo, y evita el matorral. Todo ello contribuye a mejorar la biodiversidad, ya que la presencia del animal que pasta (vaca, ternero, etc.) y el consecuente hábitat vivo y “ac hoc” con el ecosistema favorecerá una mayor presencia de otra fauna silvestre. Además, este pastoreo suave aporta fertilidad con las deyecciones y el pisoteo de los animales, por lo que también se favorece la flora autóctona.

Evolución de la viña y el vino en Castilla-La Mancha en las últimas décadas

por: Miguel Sáez Palacios
Delegado en Toledo
Representante en Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha es, desde su origen como Comunidad Autónoma en 1980, la mayor región productora de vinos del mundo, a larga distancia del Midi francés y del Mezzogiorno italiano que le siguen en cuanto a superficie de plantaciones de viñedo.

En el retrato de su vitivinicultura de la década de los ochenta aparece una gran extensión de uva blanca Airén (con algo de Cencibel y otras cepas minoritarias) en La Mancha y Valdepeñas, monocultivo de Garnacha en Mérida y de Monastrel en Jumilla, además de un gran abanico de variedades en Manchuela. En todas las localidades hay diversidad de marcos, mezcla de viníferas, dificultades para el laboreo, un cultivo de grandes tintes artesanales y, en general, bajas producciones.

La Mancha y Valdepeñas, con cerca del 75% del total regional de vinos mostraban entonces el contrasentido de presentar en el mercado las 2/3 partes de sus elaborados como tintos y claretes cuando su viñedo era blanco en el 80% de la superficie.

En 1985, la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha encarga a sus equipos técnicos la redacción de un Plan de Re-

conversión y Reestructuración del Viñedo, una vez que con la próxima entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) se aseguraban grandes ayudas económicas para el cambio de la viticultura con un enfoque hacia la calidad.

Si hasta 1990 la rentabilidad de las producciones estaba muy ligada al volumen de cosecha, con el Plan de Reestructuración se posibilitaba la venta por calidades, buscando la aproximación en precios a otras regiones españolas que tradicionalmente disponían de vinos cotizados con base en un prestigio heredado desde al menos un siglo (Rioja, Jerez, Penedés, Navarra...).

Los Planes de Reestructuración se inician en 1992 con criterios fuertemente políticos, concediendo subvenciones para el cambio de marcos de plantación, implantación de variedades selectas, regadío y mejora de las técnicas de cultivo. El establecimiento del regadío genera un moderno sistema de explotación, se pasa, de los tradicionales 20 hl/ha hasta los 50 y ya en los años 2000 multitud de parcelas de la región (las reestructuradas) llegan a superar los 65 hl/ha.

Consecuencia de las ayudas oficiales, a partir de 1995 se emprende una apetencia masiva de plantaciones con arranques de los viñedos menos productivos y sustitución por otros de mayor rendimiento y diversidad varietal. El precio de las uvas en el período 1990-95 es de 18-24 €/qm, dependiendo del volumen de la cosecha, que en el quinquenio oscila entre 10 y 14 millones de hl.

Foto CE.



A finales de los noventa surge una nueva vitivinicultura en la que las grandes firmas comercializadoras encuentran una incipiente oferta de vinos de gran calidad que son muy demandados tanto para la exportación como para la mezcla con los de otras regiones y ser consumidos en el mercado nacional.

Entre 1998 y 2002 las uvas de las principales variedades implantadas (Cabernet Sauvignon, Merlot, Syrah, Tempranillo vs Cencibel) adquieren unos precios que oscilan entre 85 y 95 €/qm con una cifra de cosecha regional que ya roza los 16 millones de hl.

Toda esta bonanza desemboca en un gran interés por la reestructuración ya que desde la CEE se subvencionaba totalmente la implantación del nuevo viñedo, con coste estimado en torno a los 6.000 €/ha. Florece el mercado de los derechos de plantación y llega a pagarse por ellos hasta 4.200 €/ha para lograr legalizar algún viñedo sin permiso o para aplicar a las nuevas parcelas.

A lo largo de los 4 años antes indicados los precios de la uva superan generosamente los 85 €/qm, aunque a partir de ese momento los crecimientos de cosecha actúan como rémora para el comercio, hasta el punto de que ya en 2004 se cotiza la uva a 30-40 €/qm y en la campaña 2009/10, con 23 millones de hl, no rebasaran los 15-20 €/qm, dependiendo los precios relacionados de la variedad de uva.

De esta forma, la reestructuración y reconversión del viñedo, muy interesante bajo el punto de vista técnico, ha superado las expectativas iniciales y desembocado en un viñedo de gran pluralidad (variedades, diversidad, marcos, sanidad,...) y excelente producción con el agravante de llegar hasta excedentes estructurales.

La comercialización de vinos no ha seguido un paralelismo con el avance de la viticultura y el crecimiento de la cosecha anual no ha sido aceptado por el consumidor, que sí está percibiendo la gran mejora cualitativa de los vinos y su descenso de precios.

Consecuencia de lo anterior, las bodegas erigidas en los finales del siglo pasado, con óptimos medios para la elaboración comenzaron vendiendo el vino granel a 0,9 €/l, disminuyendo esta cifra hasta situarse en los 0,25-0,30 €/l (1,8-2,1 €/hgdo) actuales.

¿De quién es la culpa? Es difícil encontrar responsables individuales y si está meridianamente claro que existe un error colectivo de imprevisión de todos los actores del sector ante los contundentes efectos de la reestructuración sobre los precios de las uvas. La aparición de países emergentes con elaborados a bajo precio, la fuerte competencia comercial, el interés de la UE en la mejora de los viñedos de zonas áridas por compensación de ayudas a otros subsectores agrarios, los grandes aumentos de cosecha frente

a la disminución del consumo de vino por la presión de bebidas analcohólicas, la facilidad de plantar a coste prácticamente cero, la caída de precios de los cereales, etc. han contribuido al deterioro de las cotizaciones del vino.

¿Cuál será la solución? No queda otra que ajustar los costes al máximo, rebajarlos al mínimo y ponerse en manos de profesionales que cuenten con un comercio establecido o sean capaces de iniciarlo y emprender la cruzada para crear una comercialización a base de tiempo, paciencia e inversiones. Es de suponer que serán muchas, el camino ya empezó, las bodegas que deberán clausurar sus instalaciones por falta de rentabilidad y a todas las que permanezcan activas les queda una larga travesía hasta ser digeridos los efectos excedentarios de la reestructuración.

Creemos que deberá llegarse a una reestructuración nueva, ahora a la inversa, primando los arranques y ajustando las cifras de rendimientos, sobre todo en los territorios que busquen, como en las Denominaciones de Origen o vinos amparados con otros apelativos, unos productos peculiares de calidad y no sean ellos mismos con sus excedentes crónicos los que se enzarcan en una batalla comercial a muerte.



Foto CE.

José de Arce Jurado

(1849-1930)

Fuente: Boletín Bibliográfico Agrícola.
Nº 28. Ministerio de Agricultura. Madrid 1954.
Extracto: Cristóbal de la Puerta.

Natural de Montilla (Córdoba) pasó su juventud en Madrid, en donde terminó la carrera de Ingeniero Agrónomo en 1871 con el título de honor.

En 1873 ya era ayudante de la denominada entonces Escuela General de Agricultura y en 1880 ganó la oposición para profesor numerario de Hidráulica y Construcciones Agrícolas, que ejerció durante 35 años. Explicó, en periodos más breves, las cátedras de Resistencia de Materiales, Cálculo y Mecánica Racional.

Su larga labor pedagógica se caracteriza por la elevación del nivel técnico e ingenieril de los nuevos agrónomos, que pudieron ocupar cargos antes en manos de otras ingenierías.

Su rápido prestigio le llevó muy pronto a regir la Escuela, siendo nombrado Director de la misma en 1886, publicándose desde entonces las Memorias de los cursos académicos.

Escribió la importante obra "Resistencia de Materiales y Estabilidad de las Construcciones", de la que se hicieron tres ediciones.

El hermanamiento de sus conocimientos teóricos y prácticos se pone de manifiesto en su obra "Experiencias sobre riego de praderas", que prologó finalmente el profesor Gimenez Girón.

Como títulos de carácter más elemental fueron su "Nueva cartilla agraria para la enseñanza de la agricultura en las escuelas de instrucción primaria" y "Leciones elementales de agricultura".

Fue el creador de la "Estación de Ensayo de Máquinas Agrícolas", que tanta importancia tuvo en el futuro, con la celebración de concursos de maquinaria y la continua publicación de Memorias.

Cabe mencionar los concursos de máquinas segadoras (1879) y aventadoras (1904), cuyas memorias publicadas alcanzaron un gran éxito divulgador, así como la "Memoria de la Estación de Ensayo de Máquinas Agrícolas" (1911).



Su larga labor pedagógica se caracteriza por la elevación del nivel técnico e ingenieril de los nuevos agrónomo

Proyectó y creó para la Escuela una "Bodega" y un "Campo experimental de Riegos", que posteriormente fue destruido al realizarse las obras de la Ciudad Universitaria, que dejó prácticamente sin terrenos a nuestra Escuela.

En sus "Experiencias sobre riego de praderas", acertó en la elección de especies forrajeras y dedujo las ventajas del sistema de riego con regueras según las curvas de nivel, al comparar los rendimientos de forraje en verde y henificado por unidad superficial y por metro cúbico de agua empleada en el riego.

Innovación en el sector panadero

por: Águeda García-Agulló
Directora Innopan
www.innopan.com

Innopan es el Centro de Difusión Tecnológica del Sector Panadero, que nace en el año 2007 con el objetivo de mejorar la competitividad - modernización y profesionalización - de todas las empresas de la cadena trigo-harina-pan, tanto fabricantes como comercializadores, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica.

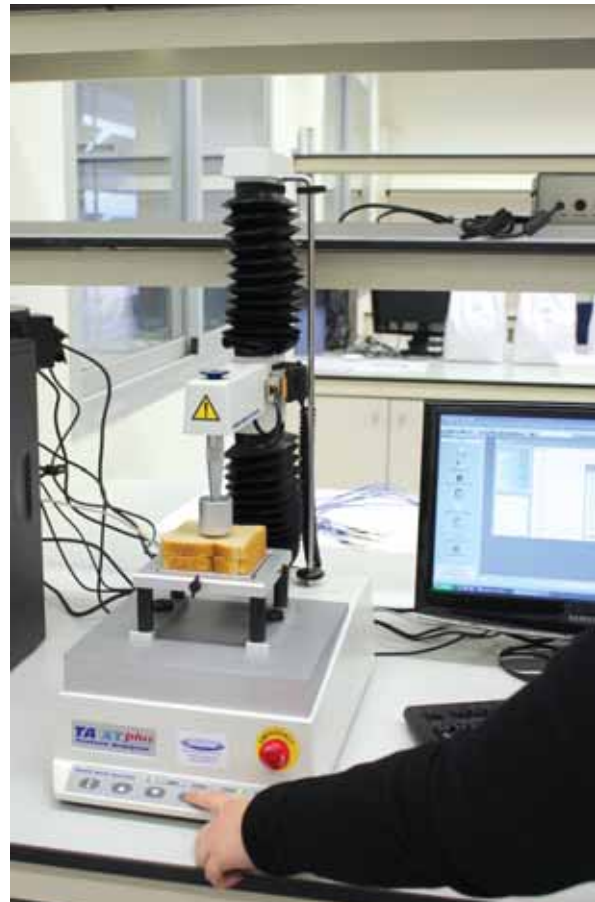
Innopan dispone de 600 m² de infraestructuras técnicas de última generación situadas en el Parque Agroalimentario de Gardeny en Lérida:

- I. Planta piloto: Obrador completo de panadería y bollería
- II. Laboratorio de control de calidad de materias primas
- III. Laboratorio de control de calidad de producto final
- IV. Laboratorio de Análisis sensorial: Sala de catas
- V. Biblioteca

Nuestra oferta de servicios está compuesta por:

- Asesoramiento tecnológico.
- Asesoramiento y gestión de ayudas a la I+D+I para el tejido empresarial.
- Gestión de marcas de calidad.
- Vigilancia tecnológica: observatorio.
- Análisis de calidad de harinas y de producto final.
- Análisis sensorial.
- Análisis de mercado e introducción de productos.
- Formación a medida. Transferencia Tecnológica.

Innopan se crea a través de la iniciativa del sector empresarial panadero, que detecta una necesidad no cubierta. Como paso previo a la puesta en marcha de este centro, se realizó un minucioso estudio sobre su viabilidad, contemplando tanto aspectos



económicos, como de estrategia empresarial y de posicionamiento del sector. En este estudio se detectó que muchas empresas innovan sin darse cuenta de que lo que están haciendo tiene un valor adicional. Este aspecto generalmente ocurre en empresas de tamaño pequeño e inclusive mediano. Además, también se descubrió que la sensibilidad hacia la importancia del uso de nuevas técnicas y tecnologías no siempre está clara. Por ello, estudios posteriores que se han realizado sobre el grado de innovación de las empresas y la demanda de servicios de I+D+I no son del todo realistas, ya que es difícil que una empresa manifieste su interés en servicios de I+D+I cuando está innovando y ni siquiera es consciente del valor que eso tiene.

Por ello ante la pregunta ¿Innopan ha creado una oferta de servicios para la que no existe demanda? La respuesta es otra pregunta ¿Está canalizada la demanda de servicios de I+D+I en las empresas? Forma parte de nuestra razón de ser sensibilizar en

esta materia, explicar a las empresas la importancia del uso de la tecnología y del valor añadido que reporta la innovación. Por ello, disponemos de un observatorio tecnológico a través del cual difundimos información de interés, previamente seleccionada y tratada, sobre tendencias en los sectores, patentes, nuevas tecnologías... Asimismo, anualmente realizamos una jornada de difusión tecnológica en la que a través de ponentes de primer nivel, nacionales y extranjeros, ponemos a disposición de las empresas las principales tendencias en temas de interés –materias primas, envasado, productos...-. Finalmente, trimestralmente, enviamos un infonnopan que utilizamos como herramienta para transferir tecnología.

Nuestra experiencia de ya tres años, es que dentro del tejido empresarial existen diferentes perfiles de empresas o diferentes actitudes hacia la I+D+I: Las empresas que consideran que la innovación es una prioridad y demandan la puesta en marcha de proyectos que redundarán en una mejora de la calidad y/o una variación en su oferta comercial; bien sea con fondos propios o cofinanciadas por la administración pública. Las empresas que no tienen capacidad para poner en marcha este tipo de proyectos, pero que sin embargo sí utilizan los servicios que desde Innopan ofrecemos de manera gratuita que son, fundamentalmente, el observatorio tecnológico y los proyectos que realizamos con fondos públicos y que están a disposición del tejido empresarial. Este aspecto es fácilmente cuantificable a través de la enorme cantidad de visitas que recibimos diariamente en nuestra web. Finalmente, un grupo de empresas que no son sensibles a la I+D+I.

En Innopan trabajamos de manera individual para empresas, respondiendo a peticiones concretas y con resultados que son exclusivamente para el que ha demandado el proyecto. Asimismo, tenemos otra serie de proyectos que ponemos en marcha a iniciativa nuestra, recogiendo las necesidades de la cadena cereales-harina-pan, y financiados con fondos públicos. Estos proyectos están a disposición de todas las empresas a través de nuestra web.

Respondiendo a las necesidades que hemos detectado, en estos momentos tenemos 3 líneas de investigación prioritarias:

- Recuperación de sabores tradicionales.
 - Pan de Escanda
 - Pan Ecológico
 - Pan con Fibras
 - Pan con Aceite de Oliva...
- Vida útil.
- Propiedades Funcionales.

Asimismo, tanto en España como en el resto de Europa, existe una tendencia, no sólo en el sector del pan sino en otros subsectores de la industria alimentaria donde tradicionalmente no se realizaba, hacia la protección de productos a través de marcas de calidad –IGP, DOP, ETG...-. Este tipo de actuaciones ha dado lugar a que productos de uso cotidiano –vinos, aceites...- se transformen y se conviertan en productos de valor añadido, generando cambios muy importantes en la producción y comercialización.

Por otro lado, y como no podía ser de otra manera, tenemos en marcha una línea de investigación, a través de un proyecto del Plan Nacional de I+D+I, de la enfermedad celiaca, junto con el IRBL -Instituto de Reserca Biomédica de Lleida- y con el objetivo de que se amplíe a otros colectivos con necesidades especiales.

Finalmente, en Innopan disponemos de un panel de expertos en productos de base harina formado hace ya tres años, que junto con nuestra sala de cata supone una herramienta de evaluación sensorial muy valorada por las empresas.

Desde Innopan miramos con optimismo el futuro, consideramos que tenemos muchos proyectos que poner en marcha. Estamos orgullosos de la pequeña contribución que hemos podido hacer a la cadena cereales-harina-pan y de todo lo que queda por hacer.



Aprobado el primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible

(BOE nº 142, de 11 de junio de 2010)

El Decreto 752/2010, de 4 de junio, aprueba el primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible para el periodo 2010-2014 en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. El Programa contiene tanto los objetivos, planes y actuaciones sectoriales a desarrollar por la Administración General del Estado, como los concertados con las administraciones de las comunidades autónomas. En cuanto al contenido, éste incluye la situación y diagnóstico del medio rural español; la estrategia de desarrollo rural sostenible adoptada; las actuaciones del programa; las zonas rurales de aplicación; las características de los Planes de Zona Rural, el concierto Administración General del Estado y comunidades autónomas para la ejecución de los Planes de Zona y el marco presupuestario financiero, así como el seguimiento y la evaluación. La financiación para el desarrollo sostenible del medio rural incluye una previsión de 1.810 millones de euros para actuaciones cofinanciados por el Ministerio y las comunidades autónomas al 50%.



Capacitación para el manejo de biocidas

(BOE nº 170, 14 de julio de 2010)

El Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas pone de manifiesto la necesidad de regular la formación de las personas que manejan este tipo de productos. Por ello, establece una serie de criterios con los que se pretende garantizar unos niveles mínimos de formación y capacitación, que afectan, en la rama agraria, a productos biocidas empleados con fines de higiene veterinaria y desinfectantes para las superficies que estén en contacto con alimentos y piensos (productos empleados en la desinfección de equipos, recipientes, utensilios para consumo, superficies o tuberías relacionados con la producción, transporte, almacenamiento o consumo de alimentos, piensos o bebidas). Según el texto, estarán capacitadas para realizar estas actividades laborales aquellas personas que acrediten haber superado una formación en dicho ámbito, por la posesión de un título de formación profesional, curso de especialización o de un certificado de profesionalidad que acrediten las unidades de competencia correspondientes a la cualificación profesional Servicios para el control de plagas. Por otro lado, los servicios biocidas que realicen tratamientos a terceros deberán designar un responsable técnico, con título universitario que acredite la obtención de competencias y conocimientos adecuados para la gestión de los procesos de control de organismos nocivos.

Biblioteca técnica



"Economía alimentaria en España durante el siglo XX"

Autores: Luis German, Ricardo Hernández, Javier Moreno (coords.)

Edita: MARM

Año: 2009 - Págs. 416

(Disponible en la Biblioteca del Colegio)

La obra recopila once aportaciones sobre temas relacionados con el consumo alimentario y la transición nutricional además de una serie de estudios sobre esas cadenas alimentarias (ganadera-láctea, hortofrutícola conservera, hortícola, vitivinícola, etc.), sobre relaciones interindustriales, sobre empresas alimentarias, etc.



"La defensa de la competencia en la legislación de la Unión Europea y en España y su aplicación en el sector agroalimentario"

Autor: Patricia Lamo de Espinosa

Edita: MARM

Año: 2009 - Págs. 351

(Disponible en la Biblioteca del Colegio)

El libro nos acerca a la regulación legal de la competencia en la Unión Europea y a las leyes españolas sobre esta misma materia. Además, examina la normativa agrícola y concluye con un estudio sobre cómo las reglas de competencia deben aplicarse a la agricultura.

NOVEDAD MUNDI-PRENSA



"Fruticultura"

Autor: Manuel Agustí

Edita: Mundi-Prensa

Año, 2010, 2ª ed. - Págs. 507

(Disponible en la Biblioteca del Colegio)

"Fruticultura" revisa el cultivo de las especies frutales, ofreciendo un detallado estudio morfológico de la planta así como de la fisiología del árbol (brotación y floración, crecimiento del fruto, su maduración, etc.). Además, incluye un estudio pormenorizado de los diferentes grupos de especies frutales (variedades de cultivo, nutrición, fertilización, plagas y enfermedades, etc.).

La sección "Biblioteca técnica" está abierta a todos los grupos editoriales que quieran enviar información sobre sus publicaciones. El Consejo Editorial decidirá sobre su publicación.

La Delegación en Santa Cruz de Tenerife

por: Guillermo Caldenteay

Delegado en S. C. Tenerife

El Colegio se constituyó oficialmente en junio de 1953, fecha de la primera Junta de Gobierno donde se crea la Delegación de Santa Cruz de Tenerife. La Delegación tiene 181 colegiados a los que ofrece un servicio cercano de asesoramiento técnico en formulación de proyectos y trabajos, el visado de éstos, orientación laboral, etc. En los últimos años, el Delegado y su Junta Provincial han establecido como líneas estratégicas la formación y la presión continua ante la sociedad y las diversas administraciones, utilizando para ello los medios de comunicación.

En el ámbito de la formación, se han desarrollado planes anuales destinados tanto a nuestros profesionales como a la sociedad urbana. Hacia los primeros, el objetivo perseguido es transmitir los principios de calidad y mejora de la profesión, además de proporcionar distintas herramientas y procedimientos para actualizar los conocimientos técnicos. La sociedad urbana fue la destinataria de las bondades, la tradición y el buen hacer procedente del medio rural, a través de cursillos de cata de diversos productos y del cultivo doméstico de hortalizas, entre otros.

En el ámbito de la comunicación, se intenta estar presente en todos aquellos foros donde se debaten asuntos de nuestras competencias, haciendo acto de presencia en actividades conjuntas con el Cabildo Insular y la Consejería de Agricultura, tal como las Jornadas de Agricultura y Territorio. Paralelamente, se viene realizando una campaña para dar publicidad y aumentar el grado de conocimiento de nuestra profesión entre los ciudadanos.



Jornada de cata de vino

Visita al Congreso de los Diputados



Los grupos de colegiados y sus familiares visitaron el pasado 18 de junio el Congreso de los Diputados acompañados por el senador D. José Cruz Pérez Laparán, ingeniero agrónomo y Diputado desde el año 1996 hasta el 2004, al que el Colegio muestra su agradecimiento por sus ilustrativas explicaciones sobre el funcionamiento de la cámara baja y, en particular, acerca de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca. La visita guiada recorrió diversas salas de este insigne edificio, entre las que se pueden destacar, además del Salón de Sesiones o Hemiciclo, el Salón de Conferencias también conocido como el Salón de los pasos perdidos, la Galería del orden del día, el Escritorio del reloj y el Escritorio de la Constitución. La visita se enmarca dentro de las actividades que la Delegación de Madrid, representada por Raquel Bravo, está organizando con el fin de acercar a los colegiados a distintas instituciones y centros de interés y de proporcionar lugares de encuentro entre los mismos.



Curso sobre fitosanitarios en Castilla y León

por: Juan Andrés Feliú

Con el título “Problemática y Situación Actual de los Productos Fitosanitarios”, la Consejería de Agricultura y Ganadería, de la Junta de Castilla y León, ha realizado un curso en Ávila dirigido a funcionarios de las secciones de Sanidad y Producción Vegetal de las nueve provincias de la región.

El objeto del curso no ha sido otro que el de analizar el llamado “Paquete Fitosanitario” (paquete legislativo derivado de la Estrategia Temática para la Sostenibilidad en el uso de Productos Fitosanitarios) que se inscribe en el VI Programa Marco en materia de Medio Ambiente (2001) de la Unión Europea y que ha venido a suponer unos cambios profundos en relación con la normativa que venía regulando el sector, la cual, de ahora en adelante, se sustituye, entre otros, por el Reglamento (CE) N° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo, y por la Directiva 2009/128/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.

La participación de nuestro Colegio en esta actividad lo ha sido por partida doble. De un lado, y en su calidad de responsable de la Sección de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura y Ganadería en Ávila, el delegado del Colegio en esta provincia, Juan Andrés Feliú Suárez, fue el encargado de coordinar y organizar el curso y, de otro, el propio Colegio fue invitado a participar en el mismo, cosa que hizo a través de José Luis González García de Ángela, miembro de su Junta de Gobierno, que desarrolló la ponencia “Los profesionales agrícolas ante la nueva regulación sobre la comercialización y el uso de plaguicidas”.



Visita tu web

www.agronomoscentro.org

experiencia, seguridad, confianza

**El Ingeniero Agrónomo, el profesional que
estás buscando**

**Anteproyectos
Asesoría técnica y de gestión
Auditorías y certificaciones**

**Direcciones de Obra
Estudios de viabilidad
Experimentación y ensayo**

**Informes y dictámenes
Proyectos
Valoraciones y tasaciones**



**COLEGIO OFICIAL DE
I N G E N I E R O S
A G R O N O M O S
DE CENTRO Y CANARIAS**

El Colegio de los profesionales de la Agronomía

**Aguas y Regadíos - Biotecnología - Desarrollo Rural - Energía
Geodesia y Topografía - Industrias Agroalimentarias - Suelos
Jardinería y Paisajismo - Medio Ambiente - Mejora Vegetal y Animal
Ordenación del Territorio - Patología Vegetal - Valoraciones
Seguridad y Salud - Implantación de Sistemas de Gestión y Medio Ambiente
Dirección y Gestión de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas
Economía y Sociología Agraria - Motores y Maquinaria**

Sede Central
Bretón de los Herreros, 43 - 1
28003 Madrid
Telf. 914 416 198
www.agronomoscentro.org

Sede Las Palmas
León y Castillo, 26-28
35003 Las Palmas de G. C.
Telf. 928 368 264

Sede S. C. Tenerife
Rambla Gral. Franco, 149
38001 S. C. Tenerife
Telf. 922 284 766

Delegaciones Provinciales: Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria y Toledo.

Casi siempre creemos que la ingeniería es...



pero la ingeniería también es...



Conducción de agua para abastecimiento de población rural (Tanzania). Foto: Dana Padial / ISF.

Instalación de una placa solar en un centro de salud (Alto Amazonas, Perú). Foto: EHAS / ISF.

Formación en Informática a agentes de desarrollo (Benín). Foto: Javier Simó / ISF.

cuando la tecnología se pone al servicio del desarrollo humano

Hazte socio



Ingeniería
Sin Fronteras

C/ Cristóbal Bordiú, 19-21, 4º D • 28003 Madrid
Tfno.: 91 590 01 90 • Fax: 91 561 92 19
info@apd.isf.es • www.apd.isf.es